

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



PROYECTO DE GRADO

EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS PARA PREVENIR EL BULLYING Y FORTALECER EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS DE QUINTO DE PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES

POSTULANTE: GLORIA INES FLORES CUAQUIRA

TUTOR: LIC. JORGE OPORTO ORDÓÑEZ

LA PAZ – BOLIVIA

2017

Dedicatoria

A David y Gloria

Agradecimientos

A mi esposo Juan Macias, al Lic. Jorge Oporto y al Prof. Walter Astorga por su invaluable apoyo y al Licenciado José Aramayo H. por su comprensión.

Resumen

El presente trabajo es un proyecto de grado referido al uso de medios alternativos para la información, sensibilización y prevención del bullying en niños (as) de quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes, Mañana, de la ciudad de El Alto. Se realizó una investigación diagnóstica de tipo cuantitativa-cualitativa y se desarrolló una estrategia comunicacional, a la luz de la teoría denominada Comunicación Educación. El resultado de este trabajo es un folleto y una historieta listas para realizar una intervención hacia los beneficiarios.

Abstract

The present work is a degree final project referred to the use of alternative media for the information, sensitization and prevention of bullying in children of the fifth grade of primary of the Unidad Educativa Los Andes Mañana, in the city of El Alto. A quantitative-qualitative diagnostic investigation was carried out and a communication strategy was developed, in light of the theory called Communication Education. The result of this work is a booklet and a comic strip ready to make an intervention towards the beneficiaries.

Índice General

Introducción	1
CAPÍTULO I	4
1.1. Antecedentes y planteamiento de la situación problema	4
1.2. Formulación del problema	7
1.3. Justificación / relevancia de la intervención	8
1.4. Objetivos	10
1.4.1. Objetivo general	11
1.4.2. Objetivos específicos	11
1.5. Enfoque metodológico	11
1.6. Localización	13
1.7. Beneficiarios	13
1.7.1. Beneficiarios directos	13
1.7.2. Beneficiarios indirectos	13
CAPÍTULO II	13
Marco teórico conceptual	13
2.1. Violencia	14
2.2. Bullying	14
2.2.1. Participes del acoso	15
2.2.2. Tipos de violencia	16
2.2.3. Causas	19
2.2.4. Consecuencias	20
2.3. Comunicación	22
2.4. Modelo de comunicación	23
2.5. Medios alternativos	25
2.6. Comunicación Educación	27
2.7. Proceso educativo	29
CAPÍTULO III	31
3.1. Marco referencial	31

3.2. Unidad Educativa Los Andes Mañana	33
CAPÍTULO IV	39
4.1. Diagnóstico	39
4.2. Estrategia metodológica	39
4.2.1. Población objeto de estudio	40
4.2.2. Técnicas	40
4.3. Interpretación de los resultados	42
4.4. Conclusiones	54
CAPÍTULO V	56
5.1. Desarrollo de la propuesta	56
5.2. Metas	56
5.2.1. Metas a corto plazo	56
5.2.2. Meta a mediano plazo	56
5.2.3. Metas a largo plazo	57
CAPÍTULO VI	58
6.1. Propuesta de ejecución/Productos comunicacionales	58
6.1.1. Folleto (bíptico)	58
6.1.2. El cómic o historieta	60
Fuentes de consulta	64
Anexos	66

Índice de tablas

Tabla 1.....43

Tabla 2.....45

Tabla 3.....46

Tabla 4.....48

Tabla 5.....49

Tabla 6.....51

Tabla 7.....53

Palabras claves

Violencia, Niños (as), Bullying, Comunicación, Educación, Prevención, Información, Sensibilización, El Alto, Unidad educativa.

EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS PARA PREVENIR EL BULLYING Y FORTALECER EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS DE QUINTO DE PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES

Introducción

El bullying es un tipo más de violencia que genera preocupación en la sociedad en su conjunto y especialmente en las unidades educativas. A nivel mundial, este problema ha despertado la necesidad de desarrollar estrategias para erradicarlo de las escuelas y Bolivia no es la excepción.

En nuestro país no había consciencia ni conocimiento sobre esta clase de abusos entre pares, hasta que en los medios de comunicación masiva, desde el 2010, se hicieron públicos casos de bullying que consternaron a la ciudadanía porque terminaron en la muerte de las víctimas en El Alto y Santa Cruz (Mollericona, 2011). Ahora el bullying es un problema de más amplia difusión y la sociedad reclama soluciones.

En Bolivia se está intentando desde el Estado Plurinacional y sus dependencias fomentar la toma de conciencia y sensibilizar respecto al bullying en las unidades educativas. Asimismo, la Constitución Política del Estado tiene como uno de sus principios a *La vida armoniosa* que garantiza la justicia, la equidad, la paz social, el bienestar para todos los ciudadanos de este país.

A través de los años se realizaron varias investigaciones sobre el tema que dan cuenta sobre la magnitud de este problema. La Defensoría del Pueblo señala que cerca del 50% de los estudiantes de todo el país participa de actos de acoso escolar, ya sean como víctimas, como agresores o como espectadores y el 90% de los actos de acoso o violencia entre niños, niñas y adolescentes se producen dentro de las propias unidades educativas. (Villena, 2012)

El presente proyecto de grado responde a la necesidad de prevenir, informar y sensibilizar sobre el bullying para fortalecer el proceso educativo de un grupo de niños (as) del quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes, Mañana, ubicada en la zona Los Andes de la ciudad de El Alto. Para esta finalidad se desarrolló una estrategia de comunicación a través de medios alternativos para informar, sensibilizar y prevenir el acoso escolar entre pares.

Este proyecto es de carácter educativo comunicacional, pues se pretende incidir de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños (as) de dicha escuela.

En el primer capítulo se presentan las referencias sobre el bullying desde los primeros estudios sobre este fenómeno a nivel mundial hasta los trabajos realizados acerca de nuestro país, también se detallan los objetivos de esta intervención, su justificación y se especifica que los (as) estudiantes que serán beneficiados con la propuesta.

En el capítulo dos se desarrolla el marco teórico conceptual en torno al cual se desarrolló el presente trabajo.

El capítulo tres explica el marco referencial del proyecto, es decir, se especifican las características de la unidad educativa beneficiada con el proyecto y su entorno socioeconómico y cultural.

En el capítulo cuatro se hace referencia a la investigación diagnóstica que se realizó sobre la situación del bullying en la Unidad Educativa Los Andes, Mañana. Para este estudio se utilizaron técnicas de recolección de datos, los cuestionarios a los niños (as) y entrevistas a los mismos estudiantes, padres de familia y personal del establecimiento.

En el capítulo cinco y seis se presenta la propuesta de proyecto de grado. En este apartado se plantea la historieta o cómic y folleto como los medios alternativos que se utilizarán para esta intervención de prevención del bullying. Se consideró apropiado recurrir a estos medios impresos debido a que, por sus características, dan la posibilidad de elaborar

productos comunicacionales que llamen la atención de los niños, sean fáciles de entender y activen el diálogo y la participación de los mismos.

CAPÍTULO I

1.1. Antecedentes y planteamiento de la situación problema

Muchos niños (as) en las unidades educativas están expuestos a varios tipos de violencia, que pueden venir de sus propios maestros, de sus mismos pares o compañeros. A este último se conoce como Bullying que actualmente es motivo de gran preocupación por los efectos negativos que genera en la convivencia entre escolares y los niños víctimas. La preocupación más grave es el maltrato emocional, que de manera consciente o inconsciente provoca daños y sufrimiento.

El acoso escolar, la violencia entre pares, intimidación, acoso, maltrato, hostigamiento o victimización entre iguales son algunos términos con los que se refieren a este problema, pero en el fondo, se conoce internacionalmente como “bullying”.

El término bullying proviene del inglés bull que significa toro. Es una palabra que ha sido aceptada mundialmente para referirse al acoso entre iguales (compañeros). Esta práctica de violencia consiste en la confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral (Díaz, 2012)

El estudio de Bullying se desarrolló desde mediados de los años 70. Su precursor es Dan Olweus, psicólogo y profesor noruego de psicología de la personalidad en la Universidad de Bergen en Noruega. Su razón fueron tres estudiantes noruegos que después de un persistente acoso habrían decidido suicidarse. Olweus estudió por mucho tiempo la seguridad escolar como parte importante para el ser humano y desarrolló un programa de prevención que se aplicó con éxito en cientos de escuelas de casi toda Noruega. (IIDH, 2014)

El bullying es un problema mundial y ha generado que los organismos internacionales más importantes del mundo tomen cartas en el asunto. Un estudio mundial sobre la Violencia contra los Niños, elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentado en 2006 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, demostró que los derechos humanos de miles de niños (as) se violan de manera grave, incesante e impune, en la familia, las escuelas, las instituciones de protección y de justicia, las comunidades y los lugares de trabajo. En ese marco, urge a los estados a cumplir sus obligaciones de derechos humanos y garantizar la protección de los niños ante todo tipo de violencia. (Eljach, 2011)

En América Latina, de acuerdo con este estudio, el término bullying no es usual más allá de los entornos académicos, sin embargo, los profesores, estudiantes y directivos, a pesar de no tener un conocimiento preciso del tema, saben reconocer esa práctica inmediato y asociarla con episodios de abuso en las escuelas que responden a las características de repetición, intención y sistematismo propias del bullying.

En Bolivia, existe una normativa incipiente respecto al bullying, pero los medios masivos han comenzado la difusión sobre problemas que sufren los niños (as). Según estudios sobre el tema, recientemente se empezó a instruir a maestros y crear nuevos medios de difusión, información y prevención, pero aun así el conocimiento para tratar casos de violencia es precario en las unidades educativas.

Si bien Bolivia carece de una ley específica contra el bullying, existen normas que garantizan a los escolares una vida libre de violencia. La ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez dispone en su artículo 3 que la educación debe contribuir a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos, mientras que el artículo 150 de la Ley 548 Código Niña, Niño, Adolescente establece la protección a la vida y la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad educativa, lo cual implica

la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el sistema educativo. (CEMSE, 2016)

La violencia entre pares en la escuela también deviene de un acto de racismo y de discriminación, como lo señala el estudio Prevención la Violencia Entre Pares del Viceministerio de Descolonización. Esta entidad realizó un control a las escuelas para revisar sus reglamentos y advertir si cumplen la Ley N° 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación. Se encontró que casi en su totalidad las unidades educativas no tienen Reglamentos Internos adecuados a la Ley, ni se cuenta con procedimientos para realizar denuncias y por ello éstas no pudieron ser atendidas y menos sancionadas. (Viceministerio de Descolonización, 2014)

El Viceministerio realizó en 2014 encuentros de “Difusión de normativa y prevención de discriminación y racismo en Unidades Educativas del Estado Plurinacional de Bolivia”, capacitando a 4.067 Directores de Unidades Educativas y Distritales. Sin embargo, se advierte que la información sobre la prevención del bullying está siendo impartida parcialmente a los directores y no formalmente por los maestros, debido a que el 29% de los mismos desconocen a cabalidad normativas relacionadas con la protección contra la violencia.

Según el Diagnóstico de la Situación de Violencia en las Comunidades Educativas, realizado por el CEMSE (2016) en La Paz, El Alto y Pucarani la mayoría de maestros y maestras identificaron una de las normas de protección contra la violencia; en cambio el plantel directivo conoce 3 leyes que protegen contra la violencia. Las más conocidas por ambos estamentos son la Ley de Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación y el Código niño, niña, adolescente.

La inexistencia de normativa específica y procedimientos públicos contra la violencia escolar entre pares puso y pondrá a las futuras víctimas del Bullying en riesgo. Asimismo, esta carencia ha ido creando una esfera de encubrimiento que genera impunidad e este tipo de actos.

En algunos casos los estudiantes son bombardeados por información de maestros, sin embargo, los educadores no recibieron ninguna capacitación o instrucción formal sobre cómo reaccionar en caso de identificar el hostigamiento.

A eso se suma que un 17% de estudiantes y un 25% de padres y madres de familia que afirman conocer solamente un tipo de violencia, la más nombrada fue la violencia física. Y los medios de comunicación masiva se enfocan en la divulgación de ciertos tipos de violencia, como la sexual y la física, pero se habla muy poco de otros tipos de violencia, menos visibles y más silenciosos, pero que vulneran de igual forma los derechos humanos. (CEMSE, 2016)

Según el mencionado estudio, el 40% de los niños manifestó que fue víctima de chantajes, insultos o amenazas en una o más ocasiones, mientras que el 35% reportó haber sufrido agresiones físicas y el 32% fue objeto de aislamiento o exclusión. Otro dato que destaca es que el 15% confesó haber sido víctima de ofensas por redes sociales.

Este tipo de violencia puede derivar incluso en la muerte. Por ejemplo, en 2010 se dio a conocer en los medios de difusión que en la ciudad de El Alto un escolar murió a causa de los múltiples golpes que le infringieron sus compañeros de curso. (Mollericona, 2011)

Es por ello que este acoso y/o violencia escolar demanda el accionar de diferentes actores institucionales, públicos, privados y también con métodos y medios alternativos que difundan dentro de las unidades educativas mensajes de tolerancia y convivencia para evitar que para los niños (as) ir a pasar clases a sus establecimientos educativos no sea un riesgo ni una tortura sino gocen de un ambiente saludable y comprensivo para así aprovechar al máximo el proceso educativo por el cual están atravesando.

1.2. Formulación del problema

A partir de los elementos que se explicaron anteriormente, se plantea el siguiente problema:

¿De qué forma los medios alternativos, usados para informar, sensibilizar y prevenir el bullying, ayudarán a fortalecer el proceso educativo de los niños (as) de quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes Mañana?

1.3. Justificación / relevancia de la intervención

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en su artículo primero determina que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente unos con los otros”.

En esa línea Bolivia como todos los demás Estados signatarios de las Naciones Unidas deben manifestarse, aprobar e implementar normativas que prevengan la discriminación, el racismo y por ende al ámbito más vulnerable: la prevención de la violencia escolar entre pares (bullying), en las unidades educativas.

En Bolivia de acuerdo a un estudio sobre la violencia realizado por el Ministerio de Educación en 2012, “en 1252 Unidades Educativas de todo el país, se evidencia algún tipo de violencia deteriorando su formación educativa. Se presenta con mayor frecuencia es la violencia psicológica, manifestada en riñas insultos y ofensas seguidas de la violencia físicas”. (CEMSE, 2016)

Es trascendental comprender que estamos enfrentando a una gran complicación en el ámbito y en el proceso educativo, donde se forman las futuras generaciones. Es por eso que se debe transformar a las comunidades educativas intolerantes y violentas para que respeten y valoren las diferencias que existen entre pares, para que prime la tolerancia y la igualdad y así primeramente se eduque, controle y libere de todo tipo de violencia a los niños (as) de las Unidades Educativas de todo el país.

En este sentido el presente proyecto busca desarrollar y aplicar una estrategia comunicaciones de medios alternativos que coadyuven con el proceso de educación de los

niños, en cuanto a crear un ambiente de armonía que facilite el trabajo de los educadores y la tolerancia y respeto entre pares. Para ello, todo proceso de socialización de los niños (as) debería pretender la convivencia pacífica bajo la premisa fundamental del respeto al otro y a la otra, implicando la conciencia del daño y la responsabilidad que significa construir relaciones exentas de violencia.

No hay respuesta precisa para establecer el momento en el que un niño, una niña o un adolescente usa a plenitud la capacidad para medir las consecuencias de sus propios actos. Algunas veces por baja tolerancia, estrés, falta de afecto, maltrato físico, maltrato, abuso maltrato en el hogar, fracaso escolar, etc.

Betty Reardon en su libro *Tolerancia: umbral de la paz* (1999), explica que es “en el proceso educativo, donde realmente se inicia el proceso social más amplio para pasar de una cultura de violencia a una cultura de paz”. (pág. 15)

Según la investigadora, si entre los niños (as) se establece un ambiente adecuado y equilibrado, el orden en la clase mejora, las relaciones sociales son más sociables y atentas.

Se debe luchar por brindar a los niños (as) y a sus familias, entornos y clases una comunidad de buena armonía, de paz. “Los niños que han experimentado una cultura de paz en alguna etapa o esfera de su vida social son muchos más capaces que los que viven en una cultura de violencia de adquirir las aptitudes y desarrollar las capacidades para lograr y mantener una cultura de paz en los círculos sociales más amplios en los que transcurrirán sus vidas. Serán capaces de integrarse en ambientes más amplios y completar el aprendizaje de la tolerancia habiendo superado el punto que da paso de la intolerancia a la tolerancia y a los demás ámbitos que conforman una cultura de paz” (Reardon, 1999, pág. 20).

Es por ello que se debe tomar medidas que, además de ser instructivas y sancionatorias, sean de carácter comunicacional para que este aprendizaje y desarrollo que marcará la vida de los niños (as) sea favorable y le brinde experiencias responsables, respetables y

armónicas para conformar en el futuro círculos sociales y familiares tolerantes y libres de violencia.

Con el empleo de los medios alternativos de comunicación, se podrá ir sensibilizando a los niños para que asuman que se trata de un problema y darse cuenta del cambio necesario y beneficioso que les ayudará a vivir mejor, a ir a la escuela sintiéndose libres de violencia y dispuestos a aprender y a aprovechar más su proceso educativo. Un aspecto importante de emplear esta estrategia a los niños es el valor de la cooperación y cooperación imprescindible para formar nuevas generaciones de personas constructivas.

Actualmente los medios de comunicación masiva difunden y exponen muchos contenidos de violencia física y sexual. Éstos influyen en conductas violentas en los niños contra otros a corto plazo; pero es a largo plazo que estas actitudes de violencia se verán reflejadas en la adultez

Ante ese escenario, el objetivo de la aplicación de los medios alternativos es que los niños aprendan a valorar la no violencia, la diversidad y a entender formas de aclarar y resolver los conflictos de manera constructiva y justa. Se deben instaurar espacios para difundir tolerancia y convivencia en los niños y en la demás sociedad.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Informar, sensibilizar y prevenir el bullying a través de medios alternativos de comunicación para fortalecer el proceso educativo de los niños de quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes Mañana.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar la cantidad de niños (as) que fueron víctimas o protagonistas de Bullying en el quinto curso de primaria en la Unidad Educativa Los Andes.
- Establecer cuánta información tienen sobre el Bullying los niños (as) de quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes.
- Establecer los elementos teóricos del proceso educativo y comunicacional en relación a la prevención del bullying.
- Informar y sensibilizar a través de medios de comunicación alternativos aptos para prevenir el Bullying y fortalecer el proceso educativo de los niños (as) de quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes.

1.5. Enfoque metodológico

El presente trabajo es de carácter educativo comunicacional, puesto que pretende incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños (as) de la Unidad Educativa Los Andes Mañana con la intención de concientizarlos sobre los problemas que conlleva el bullying, mediante el uso de medios alternativos de comunicación. Para desarrollar el proyecto se realizó una investigación diagnóstica y se desarrolló una propuesta de intervención, cuyas características se explican a continuación.

El diagnóstico se realizó en los niños/as del quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes Mañana, en función al método cualitativo de investigación. La investigación

cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. (Sampieri, 2014)

En cuanto a las técnicas utilizadas en el presente trabajo se emplearon los cuestionarios a los niños (as) del quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes Mañana, en preguntas de selección múltiple. También se usaron entrevistas semiestructuradas al director, algunos profesores, administrativos y padres de familia. Y, además, se acudió a la observación para identificar algunos comportamientos, conductas de los entrevistados y también del área en general donde se encuentra la unidad educativa.

El resultado de la investigación permitió identificar la línea de base sobre la cual se desarrolló la propuesta de la intervención. Se estableció el grado de conocimiento que tienen los niños/as sobre el bullying, sus percepciones sobre este problema y una aproximación a la cantidad de víctimas.

La propuesta de intervención se sustentó en la teoría denominada Comunicación Educativa, planteada en los términos del académico argentino Mario Kaplún, que se enfoca en el proceso de aprendizaje del educando poniendo énfasis en el diálogo y la práctica comunicativa como instrumentos del desarrollo cognitivo. De acuerdo con esta teoría, para que un niño (a) aprehenda el mensaje que se le transmite debe ejercitarlo, promoverlo, escribirlo y aplicarlo, lo que solamente se puede dar en un proceso comunicativo con los otros, escuchando, leyendo y expresándose para otros.

Tomando en cuenta estos preceptos, se desarrolló una propuesta de intervención que plantea el uso de medios alternativos como el vehículo apropiado para generar ese diálogo y práctica comunicativa que genere en los niños (as) la sensibilidad del problema del bullying y sus consecuencias, y así generar un ambiente de paz que mejore su proceso educativo en general.

1.6. Localización

El presente trabajo se aplicará en la Unidad Educativa Los Andes Mañana, que se ubica en la zona Los Andes, Av. La Paz, Distrito N° 6 de la ciudad de El Alto, provincia Murillo, 4ta sección del Departamento La Paz.

1.7. Beneficiarios

Por el permiso de la dirección de la unidad educativa, la intervención solamente se realizará a 29 estudiantes del quinto curso paralelo “B” estudiantes.

1.7.1. Beneficiarios directos

Serán 29 niños (as) estudiantes del quinto curso paralelo “B”, de la Unidad Educativa Los Andes Mañana, ubicada en la ciudad de El Alto.

1.7.2. Beneficiarios indirectos

Serán el resto de estudiantes de distintos niveles, padres de familia, profesores y personal administrativo a quienes se podría proporcionar la orientación sobre la prevención del bullying.

CAPÍTULO II

Marco teórico conceptual

Para definir el marco teórico conceptual en este trabajo se comenzará por precisar qué es la violencia y el bullying, sus características, tipos, causas y consecuencias en agresores, agredidos y espectadores. Posteriormente, se establecerá un enfoque teórico que brinde explicación a la relación entre la comunicación y la educación, y cómo estas dos disciplinas se unen para delinear el proceso educativo.

2.1. Violencia

La violencia forma parte de nuestra realidad común, propia de toda clase social, cultural y que involucra la vida personal y por tanto su entorno.

Se define a la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (UNESCO, 2005)

2.2. Bullying

El bullying es una forma de violencia entre pares (estudiantes) en el ambiente educativo y se manifiesta en comportamientos repetidas y abusivas con la intención de infringir daño por parte de una o varias personas hacia otra, que no es capaz de defenderse a sí misma. (UNICEF, 2015)

Debemos diferenciar el acoso escolar de una pelea entre compañeros por conseguir algo. Isabel Valdez (2008) menciona que no todo acto de violencia es acoso escolar. Por ejemplo, las peleas entre iguales no cumplen esos requisitos definidos por el bullying (agresión repetida y malintencionada para producir daño a otro escolar); por el contrario las peleas nos remiten a conflictos personales, donde la violencia física y verbal supone estrategias dirigidas al logro del objetivo que representa un interés.

En las unidades educativas de igual manera la violencia está presente, es una situación seria. Un establecimiento educativo debería ser un lugar seguro para los niños (as), pero se puede convertir en un espacio de múltiples situaciones de violencia.

Esta relación entre el agresor y la víctima es de poder y desigualdad, que puede desembocar en varios tipos de agresiones, sometimiento y segregación.

Estas agresiones y acoso no sólo se tratan de golpes, insultos, etc., es mucho más que esto; es el miedo, el dolor, el terror y la rabia e impotencia de no poder enfrentar a su agresor y contestarle con el mismo abuso, la humillación a la que uno(a) es sometido.

Para entender todas las aristas del acoso escolar, dividiremos el análisis entre los diferentes elementos que componen este fenómeno: los partícipes, los tipos de violencia, causas y consecuencias.

2.2.1. Partícipes del acoso

El acosador o agresor

Que ejerce la violencia generalmente sobre un igual. Se pueden distinguir tres tipos de acosadores:

- **Acosador inteligente:** es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes.
- **Acosador poco inteligente:** es aquel que manifiesta su comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo
- **Acosador víctima:** es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso víctima en su

propia casa. Logra ser respetado por medio del miedo. (Viceministerio de Descolonización, 2014)

La víctima

Las víctimas presentan una serie de características que definen su “perfil”. Generalmente se trata de escolares introvertidos, tímidos y pasivos a la violencia. Presentan rasgos de debilidad, baja autoestima e indefensión. La víctima circunstancialmente exterioriza “signos vulnerables” antes los ojos del agresor. Cualquier razón es suficiente para convertirse en blanco de agresiones: su vestimenta, su (in)capacidad intelectual, sus buenos resultados académicos, sus rasgos físicos o somáticos, sus apellidos, su estatus social, etc. (Mollericona, 2011)

El espectador

Seguidores pasivos y observadores neutrales. Es aquel menor que está presente en actos de maltrato escolar entre sus compañeros. Al no denunciar estos hechos fomenta de forma indirecta estas conductas. En algunos casos alientan a los victimarios y aprenden de primera mano las formas en que se llevan a cabo las formas de acoso escolar. Cooperan indirectamente con el acosador para no tener problemas. (Viceministerio de Descolonización, 2014)

2.2.2. Tipos de violencia

Existen varios estudios sobre el tema, pero muchos coinciden en clasificar al bullying en 6 tipos, de acuerdo a las conductas que la caracterizan.

- **Maltrato físico**

Se refiere a acciones que se realiza para provocar daño o lesiones físicas. Este tipo de maltrato conductualmente se describe como: golpear o pegar a otra persona con cualquier parte del cuerpo o con objetos, estas acciones pueden ser:

Empujar: Mover intempestivamente a otra persona, haciendo uso de cualquier parte del cuerpo u objetos.

Pellizcar: Oprimir con fuerza (empleando mano o dedos), cualquier parte del cuerpo de la otra persona.

Escupir: Lanzar saliva al cuerpo o pertenencias de la otra persona.

Robar: Tomar dinero o las pertenencias de otros (sin autorización).

Esconder cosas: Guardar las pertenencias de otra persona en un lugar desconocido para la víctima.

Romper cosas: lastimar, destrozarse las pertenencias de otras personas, de forma no accidental.

Amenazar con armas: Mostrar armas (puede hacerse acompañado de intimidaciones verbales, para conseguir un objeto u objetivo determinado).

- **Maltrato verbal**

Son acciones orales que producen daño emocional en quien las recibe. Se definen conductualmente como:

Amedrentar: empleando palabras para producir miedo

Denigrar: Utilizar palabras para humillar, poner apodosos o nombres despectivos, que describan algún rasgo característico de la persona con respecto a su vestimenta, aspecto físico, etc.

Burlarse: Usar palabras para describir alguna característica de la persona (conductual, física, rasgo, etc) con el objeto de avergonzarla.

Insultar: Hacer uso de palabras altisonantes para maltratar a una persona.

Hablar mal de otros: Expresar opiniones negativas de otras personas cuando no se encuentran presentes.

Directo: insultos, amenazas, poner apodos, humillar y ridiculizar.

Indirecto: crear rumores insidiosos, desprestigiar, etc. (Mendoza, 2014)

- **Maltrato social**

Es el maltrato deliberado ante otras personas con el fin de aislar del grupo al individuo, donde lo sustancial es el rechazo

Directo: ignorar, aislar, marginar de las actividades y manipular las relaciones de amistad.

- **Maltrato sexual**

Cualquier acción que implica estimulación o gratificación sexual.

Directo: demandas de favores sexuales

Indirecto: gestos obscenos.

- **Maltrato psicológico**

Dentro de este tipo de violencia se incluyen los tipos de agresiones ya mencionadas (física, verbal, social, hasta sexual), conductas que afectan la autoestima del agredido.

Directo: Amenazas, descrédito, injurias, calumnias, críticas. (Mollericona, 2011)

- **Ciberbullying**

Este concepto fue identificado a finales de 2006 que Peter K. Smith en el Congreso de la Sociedad de Psicólogos Londinenses. El ciberbullying se define como el uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otro alumno (exclusión, burlas, insultos, esparcir rumores maliciosos con respecto a su persona, etc.). En este tipo de bullying el agresor normalmente se encuentra en el anonimato, usando nombres falsos para no ser

identificado, lo que sitúa a la víctima en mayor indefensión. Se identifican varios tipos de ciberbullying:

- Hostigamiento: envío y difusión de mensajes ofensivos, maliciosos y vulgares.
- Persecución: Envío de mensajes amenazantes
- Denigración: Difusión de rumores sobre la víctima
- Violación de la intimidad: Difusión de secretos o imágenes
- Exclusión social: Exclusión deliberada de la víctima de grupos de red.
- Suplantación de identidad: Enviar mensajes maliciosos haciéndose pasar por la víctima. (Mendoza, 2014)

Todos estos tipos de violencia deterioran la capacidad de cada niño o niña a desenvolverse adecuadamente en la esfera escolar, reducen su capacidad de expresarse, de relacionarse; en el caso del ciberbullying la víctima no se encuentra segura ni en su propia casa porque los ataques pueden llegar en cualquier momento a través de las redes, este fenómeno reprime tanto al estudiante hasta llegar a puntos críticos, causándole por ejemplo problemas de salud y por ende tiene consecuencias funestas como la muerte, como se mencionó en los antecedentes.

2.2.3. Causas

Magendzo, A.; Toledo M.I.; Rosenfeld C. identifican tres teorías que ayudarían a comprender las agresiones e intimidación en este fenómeno:

- **Teoría basada en el poder**

El poder se encuentra desigualmente distribuido, así surgen dos posiciones desiguales, pero complementarias, intimidador y de la víctima.

- **Teoría del aprendizaje social**

La intimidación es un comportamiento socialmente aprendido. De este modo se centra la atención en el aprendizaje de los niños (as) en su contexto familiar y futuros comportamientos agresivos.

- **Teoría de las habilidades mentales**

La teoría de la mente, o cognición social, es la habilidad de atribuir estados mentales a sí mismos y a los otros para explicar y predecir la conducta. Así, en la intimidación se utilizarían destrezas para comprender y manipular la mente de los otros. (Viceministerio de Descolonización, 2014)

Entonces las causas pueden atribuirse a varios factores, falta de autoestima, problemas familiares, como ser la violencia familiar o disciplinas rigurosas, actividades escolares consideradas inadecuadas o aburridas, otras atribuidas al sistema como la pobreza y el aislamiento, entre otros.

2.2.4. Consecuencias

Según la académica Brenda Mendoza en su libro *Bullying Múltiples Rostros de la Violencia Escolar*, las consecuencias tanto para las víctimas, los agresores y los espectadores pueden ser asociadas a problemas para desarrollarse en su proceso educativo y por tanto en la sociedad y en cualquier de sus contextos.

- **Consecuencias para la víctima**

En las víctimas a corto plazo causan daños en el desarrollo emocional y psicológico. Manifiestan: angustia, dolor físico, depresión, baja autoestima, ansiedad, dificultad para concentrarse, fobia a la escuela e, incluso ausentismo a la escuela por miedo a sus agresores, problemas de conducta. Los alumnos se observan tristes, solos, con constantes nerviosismos, alteraciones de sueño y con posible disminución en su rendimiento escolar. También pueden mostrar

intentos de suicidio para causarse daño y llamar la atención de los adultos; y en algunos casos sí se llega al suicidio.

A largo plazo se ha identificado problemas de salud, de ajuste psicológico e incluso problemas en el contexto laboral; es decir que las víctimas seguirán siendo marginadas y victimizadas en su ambiente laboral. Y también desembocar en tragedias funestas.

- **Consecuencias para el agresor**

En la juventud y adultez presentan dificultades para iniciar y mantener relaciones interpersonales con miembros del sexo opuesto, exhiben niveles elevados de depresión y autoconcepto negativo.

Con la práctica del bullying sobre otros en la niñez, el agresor aprende que, a través del uso de la violencia, obtiene beneficios sin generar culpa ni que le perjudique socialmente en ningún aspecto. Luego en su vida adulta muestran maltrato hacia sus familiares, ya sean esposa e hijos; son controladores y su participación en su vida familiar se limita a ser proveedor sin involucrarse emocionalmente. Muestran también maltrato hacia los compañeros de trabajo. (Mendoza, 2014)

- **Consecuencias para los espectadores**

Corren el riesgo de insensibilizarse ante las agresiones cotidianas y de no reaccionar ante las injusticias de su entorno. Creen que no pueden ayudar a la víctima, su rol pasivo lo lastima. También generan sentimientos de enojo, rabia, impotencia y culpabilidad por no saber cómo ayudar a la víctima, presenta pesadillas y miedo a ser las próximas víctimas y por tanto también tiene repercusiones negativas en el desarrollo de su personalidad. (Viceministerio de Descolonización, 2014)

Tales consecuencias en la niñez necesitan ser tratadas, necesitan apoyo de instituciones privadas y públicas de salud y sociales, medios de difusión

masivos, alternativos y cualquier otro tipo de instrumento para atender al ámbito escolar desde edades tempranas dentro de las unidades educativas y también fuera de ellas, a las familias de las víctimas y victimarios, fomentando la comunicación con los padres y los profesores y así desarrollar y “salvar” al sistema educativo de este fenómeno.

2.3. Comunicación

Para el desarrollo de este trabajo se optó por aplicar la teoría denominada Comunicación Educación, que es la más apropiada para este caso debido a su énfasis en el proceso educativo y la práctica comunicacional. (Kaplún, 2012)

Para los teóricos latinoamericanos que desarrollaron el paradigma de la Comunicación Educación, la comunicación ya no se trata solamente de transmitir información de un emisor que habla a un receptor que escucha, sino la verdadera comunicación es la interacción de dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos.

La visión de la Comunicación Educación se contrapone a las concepciones tradicionales de comunicación, entre las cuales se puede citar a Carlos Ongallo quien define a la comunicación como “un proceso de transmisión por parte de un emisor, a través de un medio de estímulos sensoriales con contenido explícito o implícito, a un receptor, con el fin de informar, motivar o influir sobre el mismo” (Ongallo, 2007). Este concepto aún implica una relación de unidireccionalidad y de imposición de los emisores a los receptores.

El desarrollo de la Comunicación Educación responde a un contexto latinoamericano en el que se reclama el derecho de participar, de ser actores, protagonistas, en la construcción de la nueva sociedad auténticamente democrática. (Kaplún, 2012)

Con esa visión se generaron nuevas conceptualizaciones de comunicación que resaltan el diálogo, reciprocidad y el doble papel de los sujetos de la comunicación tanto como emisores y receptores.

En este sentido, Kaplún (2012) destaca dos conceptos de comunicación: el desarrollado por el boliviano Luis Ramiro Beltrán, quien señala que la comunicación es: *“el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación”*. Por otro lado, está el concepto de Antonio Pasquali que conceptualiza a la comunicación como: *“la relación comunitaria humana que consiste en la emisión / recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad”*.

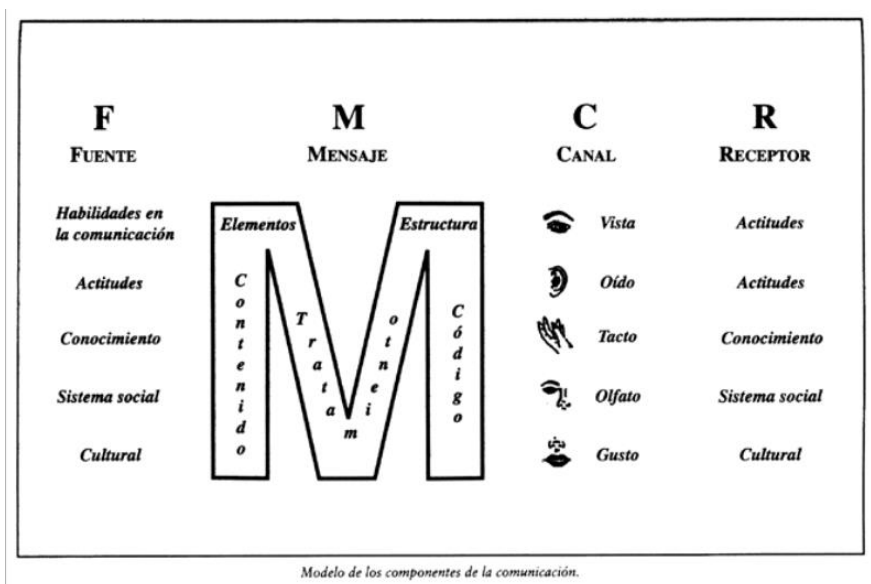
Estos conceptos descalifican a aquellos tradicionales que ponen énfasis en la presencia del emisor, sino relievan que la educación no se trata de que lo que dice el profesor, sino debe ser más que un proceso, una relación en la emisión y recepción de mensajes recíprocamente.

2.4. Modelo de comunicación

Existen varios modelos de comunicación que representan sus elementos y la interacción de los mismos de diferente manera. Para el presente trabajo se acude a un modelo apropiado para los fines de la intervención propuesta para trabajar con niños (as) en la prevención del bullying.

Así como ocurre con los conceptos de comunicación, también existen diferentes modelos de comunicación cuyo desarrollo tiene distintas características y objetos. Los modelos tradicionales proponen la unidireccionalidad y pasividad del receptor, pero otros desarrollados por la Educación Comunicativa que destacan el diálogo y la reciprocidad entre emisor y receptor.

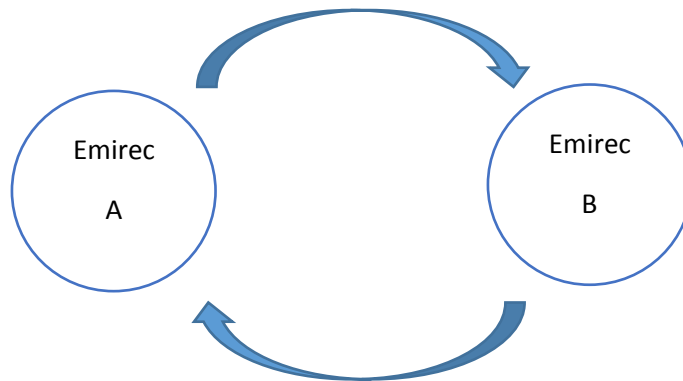
Entre los modelos tradicionales se puede mencionar al de David Berlo, quien propone un modelo en el que todo proceso comunicativo tiene seis elementos: la fuente que es donde se origina el mensaje, debe causar buena impresión ante el público y comunicar sus conocimientos al receptor, el mensaje es el contenido que será transmitido de manera clara y compuesto por un código, el cual será transmitido y percibido por el canal que es por donde se percibe el mensaje, los cinco sentidos y el receptor que va a decodificar bajo los mismos elementos y criterios que la persona que envía el mensaje.



Un modelo más apropiado para este proyecto señala que el proceso de comunicación debe realizarse de modo que educadores y educandos tengan la oportunidad de ser alternamente emisores y receptores.

El término que se utilizó para describir a los elementos participantes de este modelo impulsado por la Comunicación Educativa es el *Emirec*, es decir una fusión de Emisor y Receptor. Todo ser humano está dotado y facultado para ambas funciones, y tiene derecho a participar en el proceso de la comunicación actuando alternativamente como emisor y receptor. Tal como Freire había dicho, ‘no más educadores y educandos sino educadores/educandos y educandos/educadores’”. (Kaplún, 2012)

El modelo de comunicación educativa, como lo concibe Kaplún, se expresa en el siguiente gráfico.



Con este modelo se muestra la interacción de dos o más Emirec, intercambiando mensajes en un ciclo bidireccional y permanente: No más emisores y receptores diferenciados, sino sujetos de la comunicación que alternamente ejercen esos roles en un diálogo.

2.5. Medios alternativos

La sociedad está estrechamente influenciada por la información de medios masivos, cuyos procesos se caracterizan por su verticalidad y unidireccionalidad de los mensajes. De acuerdo con el paradigma de la Comunicación Educativa, esos medios masivos en realidad no son de comunicación, sino solamente de información y difusión, puesto que no dan cabida al diálogo. Con eso en mente, se usará en esta intervención los medios alternativos a los masivos para generar con los niños un proceso comunicativo orientado a ejercitar su competencia lingüística.

Peter Lewis define a los medios alternativos como los “que permitan gozar del acceso a la información, o a la expresión, a sectores y comunidades cuyas opiniones no siempre se tienen en cuenta en los circuitos de comunicación de masas”. (Lewis, 1995)

De igual manera, el boliviano Raúl Rivadeneira (1984) conceptualiza a los medios alternativos como “un instrumento de comunicación para a democracia informativa y la participación social frente a los otros instrumentos comunicacionales que tratan de mantener statu quo”.

De acuerdo con esta visión, los medios alternativos son los que apuntan hacia una información más equilibrada bajo la premisa del bien social.

Entre los medios alternativos pueden reconocerse los siguientes:

- Los canales naturales de comunicación: asamblea, asociación, club.
- Formas micro grupales de comunicación: aula, seminario, circulo de estudios.
- Canales artificiales de comunicación: medios impresos, audiovisuales, auditivos
- Canales culturales: teatro, títeres, marionetas, recitales, revistas especializadas en arte y cultura.
- Canales populares de expresión: murales, hojas mimeografiadas, pintura, artesanía y manufactura.
- Posibilidades de comunicación multimedia: utilización de varios medios para una mayor receptividad del mensaje. (Rivadeneira, 1984)

Kaplun en su libro Una Pedagogía para la Comunicación (2012) sugiere que para el proceso de comunicación educativa se utilicen además del escrito los siguientes medios que separa en dos categorías:

- Medios tradicionales y artesanales: el teatro, los títeres, los muñecos, articulados, la pantomima, el sociodrama, la danza, los juegos.

- Los medios técnicos baratos como los carteles, la fotografía, los montajes, audiovisuales, las cassetes, los altavoces, la radio popular, las carteleras, las historietas, las fotonovelas, el periódico oral y el mural...

Cabe destacar que desde la perspectiva de la Comunicación Educativa el proceso comunicativo no culmina con la difusión del mensaje, sino recién comienza a tener vida cuando los destinatarios empiezan a reflexionarlo, a discutirlo, a hacerlo suyo, a aplicarlo. “Nuestros mensajes no son fines en sí mismos sino medios; instrumentos para suscitar procesos. (Kaplún, 2012)

Es en este sentido que los medios alternativos escogidos para esta intervención deben cumplir esta premisa de generar diálogo y desarrollar las habilidades lingüísticas de los niños (as) beneficiarios.

De entre estos medios serán aplicados la historieta y el folleto (biplico) para poner en conocimiento de todas las particularidades del bullying y crear un ambiente de reciprocidad en la unidad educativa cuando los niños (as) comprendan y expresen lo que han aprendido.

2.6. Comunicación Educación

El enfoque teórico denominado Comunicación Educación fue desarrollado por Mario Kaplún y otros teóricos latinoamericanos que perfilaron este paradigma como una alternativa a las teorías emanadas desde otros continentes. En este sentido, es importante hacer una diferenciación entre los modelos teóricos educativos tradicionales y el modelo de la Comunicación Educación.

Kaplún acude al aporte de Juan Díaz Bordenave para explicar las características de los modelos teóricos de educación. Este teórico agrupa a los modelos de educación en dos categorías: la primera conformada por modelos Exógenos, y la segunda consistente en la propuesta Endógena.

- **Modelos exógenos**

Entre los modelos exógenos de educación se incluye a: la educación que pone énfasis en los contenidos y la educación que pone énfasis en los objetos. La primera es de la educación tradicional, basada en la transmisión de conocimientos y valores del profesor al alumno; y la segunda consiste esencialmente en moldear la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos.

- **Modelo endógeno**

Es el modelo pedagógico que Pablo Freire, su principal inspirador, llama “educación liberadora” o “transformadora”. El modelo endógeno de educación pone énfasis en el proceso: No se preocupa tanto de los contenidos que van a ser comunicados, ni de los efectos en término de comportamiento, sino de la interacción dialéctica entre las personas y su realidad. (Kaplún, 2012)

Para este proyecto se utilizó un modelo *educativo endógeno* que pone énfasis en los procesos. Este modelo de educación tiene sus orígenes en América Latina. Aunque recibió valiosos aportes de pedagogos y sociólogos europeos y norteamericanos, a la cual se le atribuyen orientaciones de carácter social, política y cultural y la elaboran como una educación para la democracia y un instrumento para la transformación de la sociedad.

De acuerdo a este enfoque, el proceso educativo ya no se trata de una educación para informar, sino de establecer una relación de “un educador-educando con un educando-educador”, lo que significa que nadie se educa solo, sino que se crea una dinámica en la cual los sujetos se van educando entre sí.

En este proceso participan el educador y el educando, pero ya no en una dinámica en que un profesor solamente enseña, sino acompaña al estudiante y aprende junto a él y de él. No se trata solamente de “inyectar” datos e información, sino desarrollar instrumentos para comunicarse, pensar, interrelacionar un hecho con otro y sacar conclusiones y construirse una explicación global, una cosmovisión coherente.

En este modelo el cambio fundamental consiste en transformar a un hombre de acrítico a crítico, o sea que el sujeto aprenda a aprender.

No es una educación individual, sino siempre grupal, comunitaria. El educador está ahí para estimular, para facilitar el proceso de búsqueda, para problematizar, para hacer preguntas, para escuchar, para ayudar al grupo a que se exprese. Exalta los valores comunitarios, la solidaridad, la cooperación. En el aspecto social, algunas metas de este modelo educativo son: beneficiar en el estudiante la toma de conciencia de su propia dignidad, de su propio valor como persona, ayudarlo a que supere su sentimiento de inferioridad, recomponga su autoestima y recupere la confianza en sus propias capacidades creativas. (Kaplún, 2012)

2.7. Proceso educativo

Para la explicación de proceso educativo debe tomarse en cuenta a la comunicación como parte esencial del mismo. No puede haber proceso de educación si no se basa en un proceso de comunicación.

Tradicionalmente se ha planteado el proceso educativo como la relación que se establece entre el enseñar y el aprender, como si se tratase de una relación de causa-efecto el profesor enseña (transmite) contenidos que deben ser aprendidos (memorizados) por el estudiante. (Gutierrez, 2003)

Esa concepción tradicional habla de un proceso de educación pasivo y lo que se quiere lograr es un proceso activo donde el estudiante no solo acumule información sino la reproduzca.

De acuerdo con la visión de la Comunicación Educativa, el conocimiento se adquiere a través de la comunicación y es comprendido y apropiado mediante la práctica comunicativa, el intercambio y la expresión en palabras, es decir el lenguaje. No basta recibir o escuchar una palabra para comprenderla; sino para que se produzca su efectiva

comprensión es necesario que los niños (as) la usen, la pronuncie o la escriba, es decir, que la comunique con y para otros.

El investigador ruso Vygotsky resume así la función del lenguaje en el aprendizaje: “El desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje (...) El crecimiento intelectual depende del dominio de los mediadores sociales del pensamiento, esto es, del dominio de las palabras. El lenguaje es la herramienta del pensamiento”. (Kaplún, 1998)

Mario Kaplún acota que “cuando el sujeto educando logra expresar una idea de modo de que los otros puedan comprenderla, es cuando él mismo la comprende y la aprehende verdaderamente”. (pág. 8)

Entonces para este trabajo se asume que el proceso educativo se refiere al desarrollo de la competencia lingüística del educando, propiciar el ejercicio social mediante el cual se apropiarán de esa herramienta indispensable para su elaboración conceptual; y, en lugar de confinarlos a un mero papel de receptores, crear las condiciones para que ellos mismos generen sus mensajes pertinentes en relación al tema que están aprendiendo.

Es por eso que para utilizar medios alternativos de comunicación para prevenir el bullying en los niños (as) es necesario desarrollar un conocimiento básico que les permita comprender y hacer juicios, desarrollar su capacidad de analizar para finalmente expresarlo, comunicarlo al resto de sus compañeros y de la unidad educativa. Comunicar es conocer.

CAPÍTULO III

3.1. Marco referencial

Según el último censo realizado el 2012, en la ciudad de El Alto existe un total de 848.452 habitantes, entre ellos 439.468 son mujeres y 408.984 son varones. La cantidad de habitantes de edad escolar entre 6 y 19 años es de 259.377 habitantes: 130.861 niñas y mujeres y 128.516 niños y varones. Del total de la población en edad escolar, 235.241 (90,7%) son estudiantes de alguna unidad educativa, 118.015 mujeres y 117.226 varones. El resto, 22.281 (9,3%) no asisten a ningún establecimiento escolar.

En este municipio los idiomas que preponderan entre sus habitantes son el castellano, puesto que 548.964 habitantes hablan esa lengua, y en segundo lugar está el aymara con 199.486 personas que se expresan en ese idioma.

Del total de habitantes alteños en edad laboral, el 32,9% se dedica al rubro de los de los servicios y venta, el 27,2% trabaja en el sector pecuario, forestal y pesquero, mientras que el 18,1% se desempeña en la construcción, industria manufacturera. El resto se dedica a otras ocupaciones.

En cuanto a la calidad de la vivienda, en El Alto, de acuerdo con el Censo, el 83,3% vive en una casa, el 3,8% en departamentos, el 11,2 en habitaciones sueltas. Los habitantes que tienen viviendas improvisadas alcanzan a 1% y quienes habitan locales no destinados para vivienda suman 0,4%.

Respecto a la propiedad de las viviendas, el 68.8% tiene vivienda propia, del 15.4% es alquilada, 10.8% prestada por parientes y amigos, y el resto en otras situaciones.

En cuanto a los servicios básicos, 21.305 viviendas (8,3% del total) no tiene disponibilidad de energía eléctrica y 235.547 (91,7%) si cuenta con ese servicio. Respecto al acceso al agua potable, 226.918 (88,3%) tiene el líquido por red de cañerías, mientras que el resto se abastece por pileta pública, carro repartidor, pozo, lluvia, río, vertiente, lagunas y otros.

Y en cuanto al acceso o tenencia de tecnologías de información y comunicación 216.896 viviendas tienen radio, 208.553 televisor, 64.074 computadora, 13.038 servicio de internet y 201.018 servicio de telefonía fija o celular.

Del total de la población censada, un 36% se considera pobre, de la cual el 0.1% se encuentra en situación marginal, un 39.9 es indigente y un 32.0% vive en condición de pobreza moderada. (INE, 2017)

La escuela objeto de la intervención es la Unidad Educativa Los Andes Mañana, fiscal que se encuentra en el Distrito 6 del municipio de El Ato. En dicho distrito existen en total 21 establecimientos educativos registrados por el Gobierno Municipal: 17 Infraestructuras Educativas (Fiscales), 1 Escuela Municipal, 3 Centros Infantiles Municipales

En este distrito, existen seis establecimientos de salud de primer nivel y 14 estaciones policiales resguardan de la seguridad de la población.

En cuanto a infraestructura recreativa, el Distrito 6 tiene 38 canchas, 15 parques y 32 plazas. Asimismo, hay tres centros culturales, dos Centros de Recursos Pedagógicos (CRP), cinco Iglesias Católicas y una Biblioteca,

El sector donde se encuentra la unidad educativa Los Andes, Mañana está en la avenida La Paz la cual está totalmente pavimentada, compuesta a lo largo de sus vías por rompe muelles por ser zona escolar y arboledas en el centro de las mismas. Es una zona de actividad predominantemente comercial. Se observan ferreterías, bazar/librerías (por la ubicación de la unidad educativa), restaurantes, algunos locales para fiestas, pues en esta avenida se realizan algunas celebraciones dedicadas a la zona y las fraternidades que ocupan esta área, también en esta avenida se realizan ferias como: Alasitas, Todos Santos y Navidad.

Por esta vía transitan varias líneas de minibuses que llegan desde la zona Ballivián y viran de la avenida Juan Pablo II. En la intersección entre esta avenida y la avenida La Paz se encuentra una parada de transporte interprovincial cuyos destinos son Desaguadero, Copacabana, Huarina.

3.2. Unidad Educativa Los Andes Mañana

La Unidad Educativa Los Andes Mañana fue fundada el año 1973. Inició actividades a la cabeza del profesor Mario Zenteno como director con cinco profesores y unos 150 alumnos en los niveles inicial y primaria. Actualmente dirige esta Unidad Educativa Fiscal el Licenciado Bernardo Yapita Calle.

Según un diagnóstico realizado por el mismo establecimiento, los padres de familia que tienen a sus hijos como estudiantes son pobladores vecinos y migrantes del área rural, por

lo cual el idioma predominante en los padres de familia es el aymara, mientras en los estudiantes predomina el idioma castellano y un menor porcentaje son bilingües.

Los ingresos de los padres de familia que la conforman está basado principalmente en el comercio informal y micro talleres informales como carpintería, artesanía, costura, mecánica, cerrajería y otras actividades comerciales en ferias locales y de la ciudad.

Las manifestaciones culturales son diversas por la situación de procedencia de los estudiantes, cada familia mantiene y expresa sus tradiciones y costumbres; sin embargo, se observa una notable alineación cultural por las actividades practicadas en el entorno social, según el diagnóstico del establecimiento.

En esta gestión 2017, al nivel inicial asisten 175 niños, al nivel primario 785 alumnos y en el nivel secundario 750. En total están inscritos 1.710 estudiantes distribuidos en cuatro paralelos por año de escolaridad, el promedio por curso está entre 27 a 40 estudiantes.

En Bolivia, el sistema de educación regular comprende los niveles *Inicial en Familia Comunitaria*, *Primaria Comunitaria Vocacional* y *Secundaria Comunitaria Productiva*. *La Educación Inicial en Familia Comunitaria* se constituye en la base fundamental para la formación integral de la niña y el niños, se reconoce y fortalece a la familia y a la comunidad como primer espacio de socialización y aprendizaje. *La Educación Primaria Comunitario Vocacional* tiene carácter intracultural, intercultural y prurilingüe. Desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística. La Educación *Secundaria Comunitaria Productiva* fortalece la formación recibida en la educación primaria comunitaria vocacional, por ser integral, científica, humanística, técnica-tecnológica, espiritual, ética, moral, artística y deportiva. Permite identificar en las y los estudiantes las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio-productivas. (Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez, 2010)

El estudiantado de la Unidad Educativa Los Andes, Mañana es atendido por un director, siete administrativos, seis docentes asignados para el nivel inicial, 27 maestros para el nivel primario y 43 para el nivel secundario, formado un total de 84 docentes y administrativos servidores públicos.

En cuanto a infraestructura el establecimiento cuenta con 51 aulas, un auditorio en dos plantas y una cancha techada para la realización de sus actividades

La Unidad Educativa Los Andes define su visión, misión u objetivos de la siguiente manera:

- **Visión**

Constituirnos en una Unidad Educativa con referencia y calidad educativa en el Distrito de El Alto, en la formación de Bachilleres integrales y competitivos en educación superior, bajo el Modelo Educativo Socio Productivo.

- **Misión**

Formar bachilleres de manera integral, con principios morales, éticos, reflexivos y críticos, desarrollando procesos educativos dentro del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, en servicio de la comunidad y sociedad, con profunda veracidad de servicio para el vivir bien.

- **Objetivo general**

Transformar la Gestión Educativa Institucional Administrativa para fortalecer la mejora de la Calidad Educativa del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia implementando con mayor profundidad el Modelo Socio Comunitario Productivo en la Unidad Educativa Los Andes durante la gestión 2015 – 2017.

- **Objetivos específicos**

Desarrollar una Gerencia Educativa a partir de un liderazgo horizontal democrático transformador que permita mejorar la gestión institucional administrativa.

Consolidar la implementación del Modelo Educativo Socio Comunitario a partir de la aplicación de los programas de estudio del C.B. – C.R. y C.D. a fin de transformar el proceso enseñanza, aprendizaje productivo.

Profundizar la mejora de la calidad educativa, cobertura y permanencia de los estudiantes en el Subsistema de Educación Regular.

Ampliar y profundizar la participación social comunitaria en el quehacer educativo desde el principio de igualdad y consenso a fin de compartir responsabilidades.

- **Principios institucionales**

La Unidad Educativa para concretizar el desarrollo integral y holística d los estudiantes plantea los siguientes principios y valores socio comunitarios.

- **Principio del respeto**

Estudiantes con alto grado de respeto, primero consigo mismo, con los demás y con la Madre Tierra; empezando desde la familia, comunidad y sociedad.

- **Principio de la Responsabilidad**

Estudiantes responsables con todas sus actividades en su diario vivir consigo mismo, en la familia, con la sociedad y en el área educativa para que en el futuro sean personas responsables en asumir sus deberes y derechos.

- **Principio de la Democracia**

Estudiantes con alto grado democrático que tenga la capacidad de escuchar y respetar opiniones y pensamientos diversos, demostrando participación activa y resolución de problemas por medio del diálogo en el marco de la justicia, igualdad y respeto en equidad sin discriminación alguna.

- **Principio de Honradez**

Estudiantes que demuestren la lealtad de la honradez en diversos espacios, demostrando de manera asertiva en los diversos acontecimientos de la vida cotidiana.

- **Principio de Solidaridad**

Estudiantes con alto grado de espíritu solidario que sean capaz de compartir, ayudar y cooperar a sus semejantes en cualquier situación real sin ver las condiciones sociales y culturales.

- **Principio de la Reciprocidad**

Estudiantes con un nivel suficiente de la concepción recíproca que permita generar ayuda mutua del uno con el otro bajo la filosofía andina del Ayni para fortalecer la convivencia dentro de la comunidad.

- **Principio de la Complementariedad**

Estudiantes conscientes de la constante necesidad de complementariedad de los saberes en el entendido de que los conocimientos se generan en la interacción social, dentro la lógica andina de la paridad en el respeto y el trato igualitario.

- **Principio comunitario**

Estudiantes conscientes de la vida comunitaria de convivencia armónica del hombre con Madre Tierra, cosmos y espiritualidades, en la búsqueda constante del bienestar común en el marco del respeto y trato igualitario.

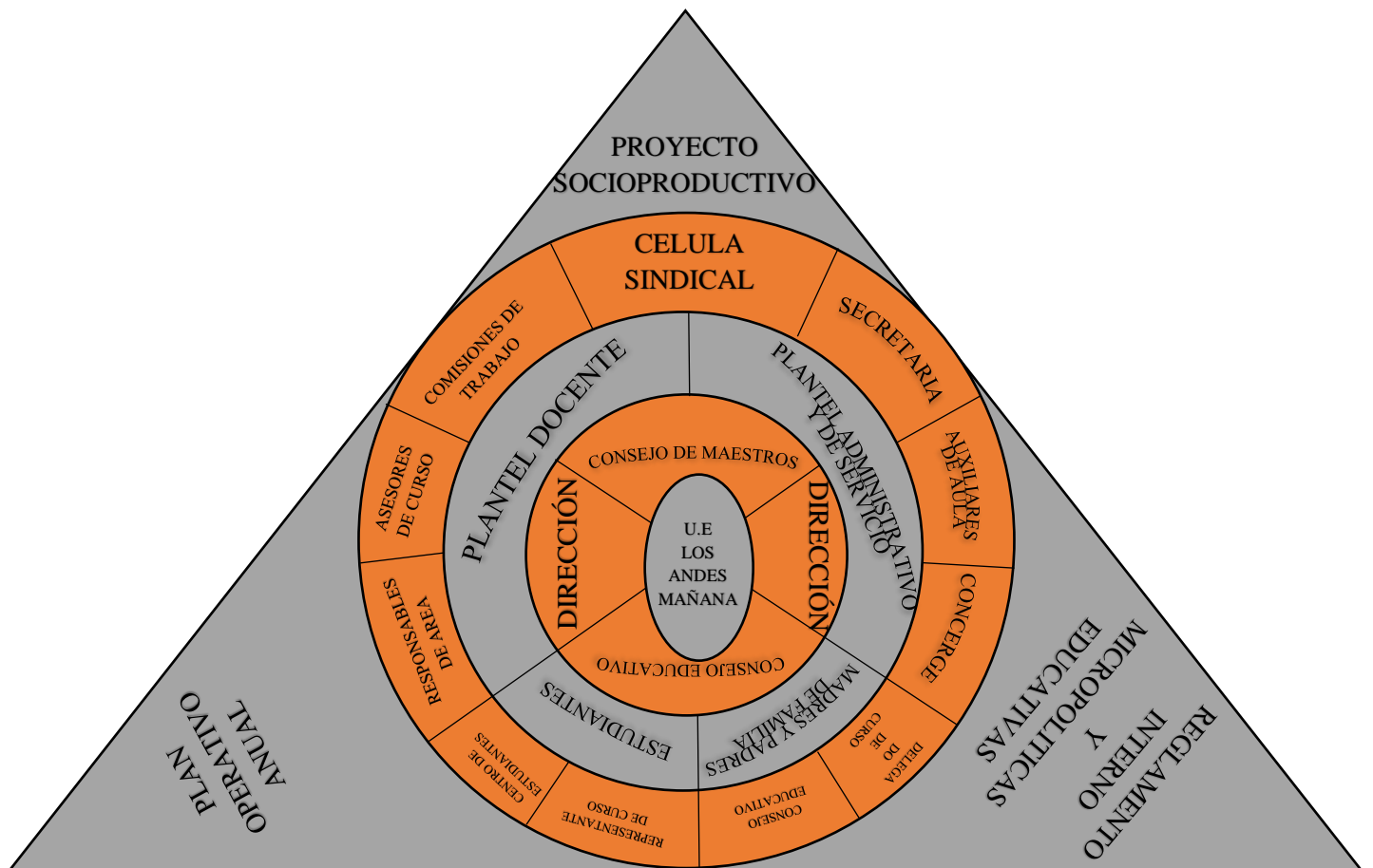
- **Principio de la Productividad**

Estudiantes conscientes de adquirir y fortalecer conocimientos científicos y saberes de los pueblos y naciones indígenas originarias, a partir de las habilidades, destrezas, capacidades para generar la producción tangible e intangible de conocimientos y tecnologías nuevas en cualquier área, campo o disciplina.

- **Principio de la Intra e Interculturalidad**

Estudiantes con alto grado de conciencia de la interacción social y cultural dentro el Estado Plurinacional dentro el marco del respeto mutuo en la diversidad. (Los Andes Mañana, 2015)

- **Organigrama**



CAPÍTULO IV

4.1. Diagnóstico

Para el presente trabajo se hizo una investigación diagnóstica que buscó establecer los alcances del conocimiento del bullying, la prevalencia de los casos, la percepción, y las causas de este problema y las preferencias en consumo de medios de los niños (as) del Quinto de Primaria de la unidad educativa Los Andes Mañana.

4.2. Estrategia metodológica

María Esthela Quiroz, en su libro *Hacia una didáctica de la investigación* (2003), define a las estrategias metodológicas como “las formas de lograr nuestros objetivos en menos tiempo, con menos esfuerzo y mejores resultados”.

Para lograr los objetivos del diagnóstico, el tipo de investigación que se consideró apropiado para este proyecto es el descriptivo. De acuerdo con Cortés e Iglesias en su libro *Generalidades sobre Metodología de la Investigación* (2004), la investigación descriptiva

busca “especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Describen situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones sobre ellas” (pág. 20).

Para el desarrollo de la investigación, se acudió a un enfoque mixto que combina características de los enfoques cualitativo y cuantitativo. Se optó por este tipo de aproximación por considerarse importante no sólo aplicar solamente la medición de parámetros y estadísticas sobre los niños (as) objeto del estudio, sino también pertinente hacer un análisis de las características del problema investigado para alcanzar un entendimiento de realidad e interpretarla.

4.2.1. Población objeto de estudio

La investigación diagnóstica se realizó al Paralelo “B” del quinto curso de Primaria de la “Unidad Educativa Los Andes” de la ciudad de El Alto, puesto que por permiso de su director sólo se pudo acceder a ese nivel. Se aplicó la investigación con 29 estudiantes inscritos en dicho paralelo que tienen entre 9 y 10 años de edad.

4.2.2. Técnicas

Las técnicas de recolección de datos empleadas en la investigación diagnóstica fueron el cuestionario y la entrevista.

De acuerdo con Sampieri (2014), un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Existen cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas. Las cerradas presentan como respuestas opciones que han sido previamente delimitadas, mientras que las abiertas no tienen alternativas de respuestas puestas de antemano.

Para el diagnóstico cuestionarios con preguntas cerradas, cuya respuesta era de selección múltiple. Se optó por este tipo de cuestionarios debido a que se está trabajando con niños de 9 a 10 años y una de las características de las preguntas cerradas es justamente que son más fáciles de responder. “Estas preguntas

requieren un menor esfuerzo por parte de los encuestados, que no tienen que escribir o verbalizar pensamientos, sino únicamente seleccionar la alternativa que sintetice mejor su respuesta. Responder a un cuestionario con preguntas cerradas toma menos tiempo que contestar uno con preguntas”. (Sampieri, 2014)

El cuestionario consistente en siete preguntas se aplicó a 29 niños del quinto de primaria de la unidad educativa en marzo de 2016. Las preguntas estuvieron orientadas a establecer el grado de conocimiento de los niños sobre el bullying, su valoración respecto a ese problema, la incidencia en el curso y los medios de comunicación que prefieren.

Para el diagnóstico también se hicieron entrevistas por su valor cualitativo para recolectar datos útiles que permitieron verificar y ampliar los elementos emanados del cuestionario.

La entrevista se define como “una reunión para conversar e intercambiar información

entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Sampieri, 2014, pág. 403). Hay tres tipos de entrevistas: estructuradas en que el investigar se sujeta exclusivamente a preguntas específicas, semiestructuradas en las cuales se tiene una guía de preguntas, pero se puede introducir algunas adicionales para precisar conceptos y las abiertas que usan una guía general de contenido, pero el entrevistador tiene flexibilidad posee toda la flexibilidad para manejarla.

En este caso, se realizó entrevistas semiestructuradas al director de la unidad educativa Los Andes Mañana, la regente, dos profesores, dos niños estudiantes del quinto de primaria y dos madres de familia. El objetivo de las entrevistas fue conocer la percepción sobre el bullying, casos específicos, preparación y protocolos de la escuela ante este problema, además de establecer si los diferentes del sistema educativo tienen consciencia sobre el acoso escolar.

4.3. Interpretación de los resultados

Una vez procesados los datos recogidos en la investigación se estableció un diagnóstico que demuestra el conocimiento, percepción e incidencia del bullying de parte de los estudiantes del quinto de primaria del paralelo “B” de la unidad educativa Los Andes Mañana, además de sus preferencias en medios de comunicación.

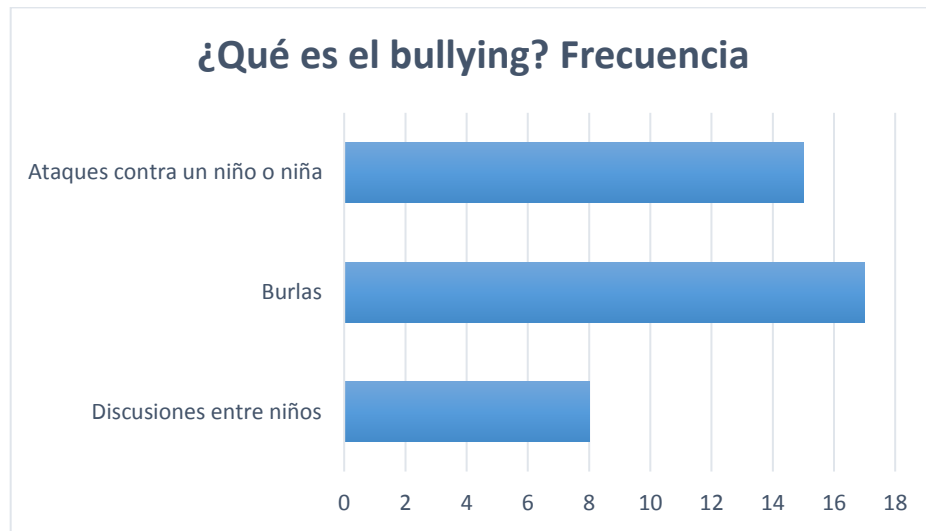
Se pudo establecer que en su mayoría los niños sujetos de estudio consideran que el bullying se trata de bromas hacia otros niños, que se puede clasificar como maltrato verbal. 17 de los 29 niños dieron esa respuesta en el cuestionario.

Asimismo, sólo 15 de los 29 pudieron identificar que el bullying consiste en ataques físicos de un niño (a) a otro. Esos resultados se puedan observar en el siguiente gráfico:

Tabla 1

Concepto de Bullying que tienen los niños sujetos de estudio

¿Qué es el bullying?	
Respuesta	Frecuencia
Discusiones entre niños	8
Burlas	17
Ataques físicos contra un niño o niña	15



Fuente: Elaboración propia

De las entrevistas se pudo advertir que los niños tienen una idea vaga de las actitudes que constituyen el bullying. Los entrevistados sólo pudieron mencionar ideas generales sobre el bullying, como maltrato y peleas, pero sin dar cuenta que se trata de una actitud recurrente de acoso a un compañero. Sin embargo, si conocen que las agresiones están presentes en su entorno educativo.

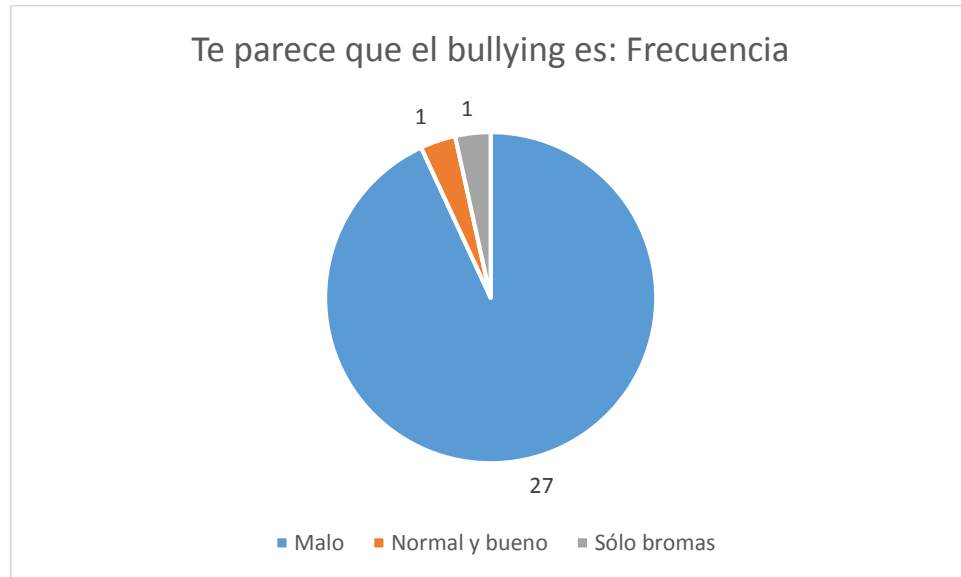
También se destaca que ocho de los niños respondió en el cuestionario que el bullying se trata de discusiones entre compañeros, el cual no necesariamente se considera bullying, puesto que sólo se pueden tratar de peleas entre iguales por conseguir un objetivo, que no cumplen el requisito de repetitividad u malintencionalidad que caracteriza al acoso escolar.

El director de la unidad educativa, Bernardo Yapita, señaló que tienen dificultades sobrellevando el problema del bullying puesto que hay una falta de conocimiento preciso de los escolares sobre este tema. “Crease o no falta la información, creo que los estudiantes vienen con esa problemática de mentalidad de querer menospreciar, dar algún sobre nombre o una situación familiar de maltrato desde la casa y eso es lo que aquí expresan”, dijo el entrevistado.

En cuanto a la valoración que tienen los niños objeto de estudio sobre el bullying se evidenció que casi en su totalidad tienen una percepción negativa, como se observa gráficamente a continuación:

Tabla 2
Valoración del Bullying

Te parece que el bullying es:	
Respuesta	Frecuencia
Malo	27
Normal y bueno	1
Sólo bromas	1



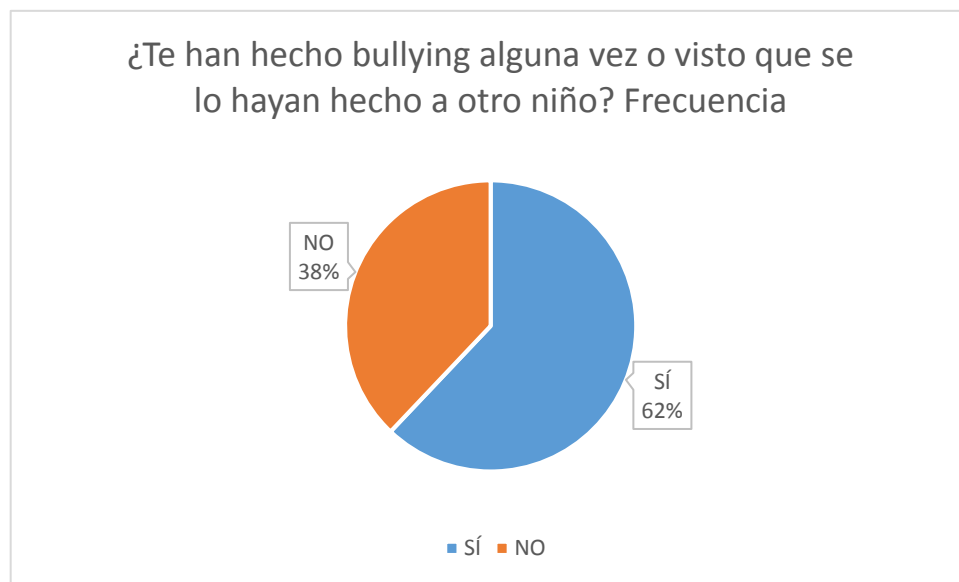
Fuente: Elaboración propia

Casi todos los niños (as) que participaron del cuestionario (27 de 29) tienen una percepción negativa sobre el bullying y comprenden que estos incidentes dentro del curso o la unidad educativa son actos dañinos, negativos, mientras que sólo dos respondieron que el acoso escolar es algo bueno o que sólo queda en el plano del chiste. Los niños entrevistados también expresaron que el bullying se constituye en una práctica negativa de maltrato entre compañeros.

El estudio reveló también que la mayoría de los niños (seis de cada 10) fue víctima o presenció algún acto de bullying en la unidad educativa. El resto de los estudiantes respondió no haber visto o participado.

Tabla 3
Incidencia del Bullying

¿Te han hecho bullying alguna vez o viste que se lo hayan hecho a otro niño?	
Respuesta	Frecuencia
SÍ	18
NO	11



Fuente: *Elaboración propia*

Sin embargo, un detalle que llamó la atención fue que la maestra que estuvo presente en el cuestionario observó que una de las niñas que respondió negativamente a esta pregunta en realidad era una víctima de acoso escolar, lo cual da cuenta de que existiría miedo de hacer pública la denuncia o por encubramiento a otros estudiantes.

El director del establecimiento educativo, dos maestros y la regenta entrevistados coincidieron en que existe bullying en la unidad educativa. Incluso contaron casos importantes de los cuales se presenta a continuación el relato:

“Ha habido un estudiante que ha venido desde los Yungas, no ha podido adaptarse Primero porque el primer año que ha llegado a empezado a mostrar una actitud muy agresiva con sus

compañeros, de hecho eso a generado reacción en todo su curso y al final a él lo han empezado a primero darle sobrenombres, segundo como defensa agredirlo y ahí es donde hemos tenido problema con su papá y mamá y con otras mamás de los cursos también y hasta que al final no lo han tomado en cuenta a pesar de que la maestra ha tratado de incorporarlo al grupo y de que se pueda unir a otros grupos de trabajo, no ha podido acomodarse y lo más saludable era para la mamá de familia llevarlo con transferencia a los Yungas nuevamente porque solamente lo dejaban aquí al niño y como tutor la tía y esa reacción no ha podido soportar el niño y ahí es donde hemos tenido dificultades”. (Bernardo Yapita, director de la Unidad Educativa Los Andes Mañana)

“Hubo un caso de tercero hubo un niño que se acercó llorando y me dijo profe hay un muchacho q me dice q soy muy flaco que no hago mis tareas (el era flaquito). Entré al curso y les dije chicos cuál es el problema por qué le están molestando al pequeño, dicen que su mamá es pobre y otras cosas” (Ema Enríquez, regenta de primaria)

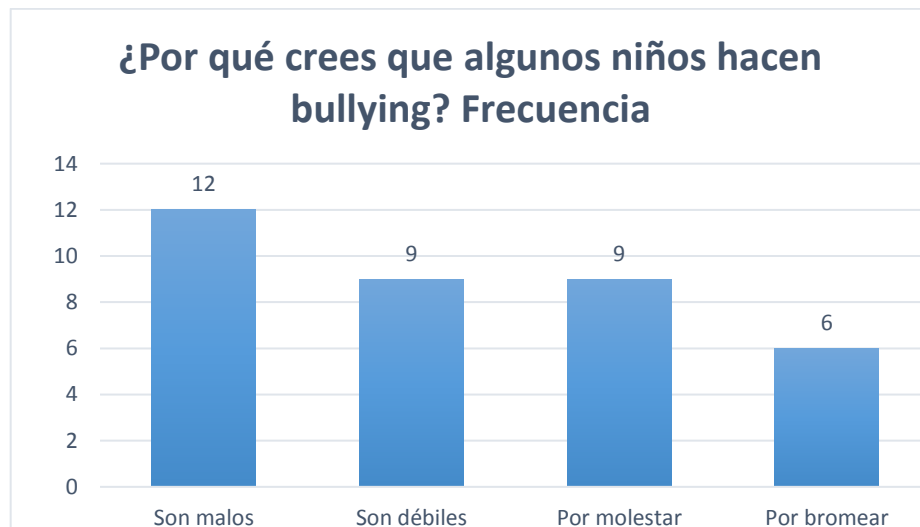
En las entrevistas a madres de familia, se pudo notar que no conocen de casos de bullying ni escucharon sobre este problema en la escuela. Lo que da cuenta que el problema del bullying no es de común conocimiento de los hogares y parece aislarse en el colegio.

En el cuestionario también se preguntó a los niños sobre su percepción respecto a las causas del bullying, lo cual arrojó los siguientes resultados:

Tabla 4
Percepción sobre las causas del Bullying

¿Por qué crees que algunos niños hacen bullying?	
Respuesta	Frecuencia
Son malos	12
Son débiles	9

Por molestar	9
Por bromear	6



Fuente: Elaboración propia

12 de los estudiantes consultados creen que los niños (as) que hacen bullying a sus compañeros (as) lo hacen porque son “malos”, nueve creen que lo hacen por debilidad, nueve también opinan que estos actos ocurren solo por “molestar” y seis lo toman

solamente como “bromas”. Es decir, que la mayoría tiene una opinión negativa de sus compañeros que hacen bullying.

Uno de los profesores que fue entrevistado señaló que, de acuerdo con su experiencia, los niños que suelen protagonizar prácticas de bullying en el establecimiento son aquellos que vienen de una familia desintegradas o carecen de su madre o padre.

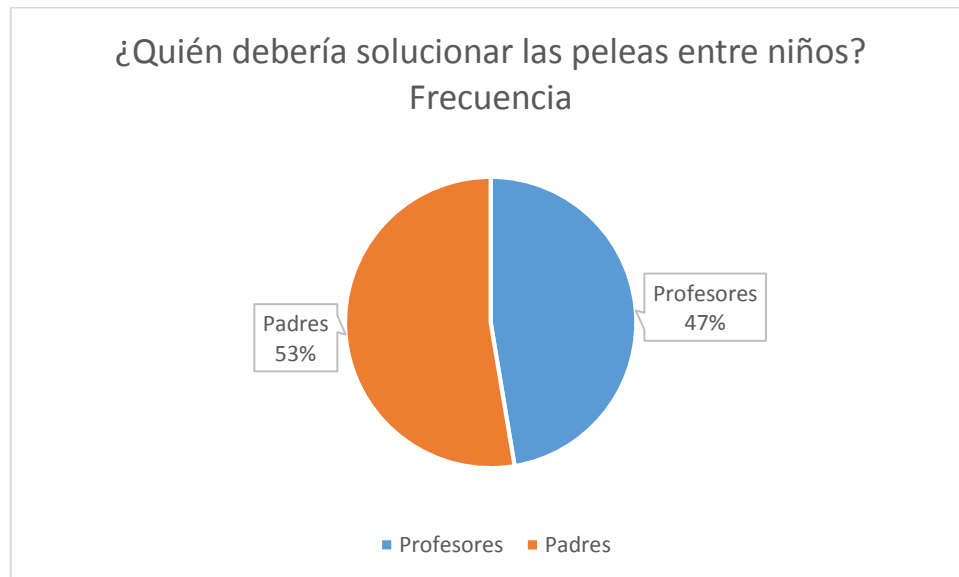
“A veces son hijos que solo tienen mamá, no tienen papá, son muy agresivos, la mamá supuestamente tiene que salir a trabajar, el niño se queda solo viendo la tv, en la calle y eso es lo que acarrea esta situación (...) y a veces son la vida misma que ellos viven a veces ellos no tienen ese amor, ese cariño en la casa y por esa razón resulta eso”. (Profesor Juan Limachi Flores)

“sabemos que cuando hay un agresor es porque sucede algo en la familia el agresor no se hace sino se va formando desde la familia”. (Profesora Wilma Ponce)

En el estudio también se puede advertir que los niños consideran en su mayoría que padres y profesores deben ser los encargados de solucionar los problemas de bullying que se suscitan en la escuela.

Tabla 5
Responsabilidad para solucionar el problema

¿Quién debería solucionar los problemas de bullying?	
Respuesta	Frecuencia
Profesores	18
Padres	20



Fuente: *Elaboración propia*

La mayoría de los estudiantes, 20 con exactitud, creen que es imperativo que los padres solucionen las peleas entre los compañeros y 18 de ellos opinan que los maestros (as) que conforman la unidad educativa son los encargados de resolución de estos conflictos entre los niños (as).

De este resultado, se puede inferir que los estudiantes tienen la intención de acudir a sus padres incluso con mayor preferencia que a sus profesores para solucionar un conflicto de bullying.

De las entrevistas se puede concluir que las madres están conscientes de que ellas tienen responsabilidad de atender situaciones de bullying que se podrían dar con sus hijos, pero también entienden que es responsabilidad de las autoridades de la escuela (director y profesores) asumir medidas sancionatorias.

A este punto se debe señalar que de acuerdo con el Reglamento Interno de la unidad educativa se califica como faltas graves las ofensas, insultos tanto de palabra como de obras a sus compañeros o cualquier miembro de la comunidad educativa. Esa actitud tiene sanciones desde una notificación, la suspensión o asignación de un trabajo en la institución, a disposición de las autoridades educativas del establecimiento.

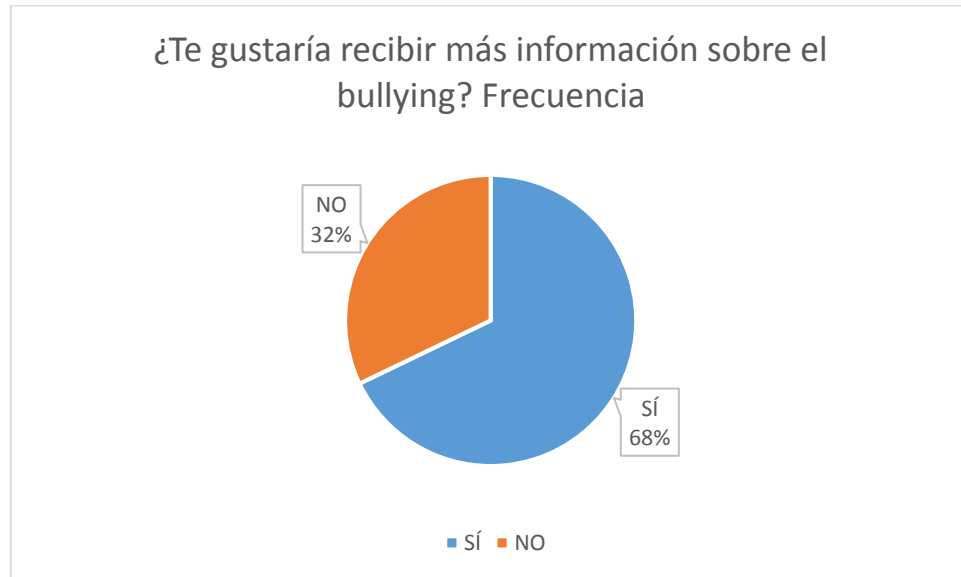
El director del establecimiento, conjuntamente con la comisión disciplinaria, tomó la iniciativa de una micro política interna para analizar estos casos y definir los protocolos se van a tomar:

“Lo primero que hacemos es hablar con ellos estudiantes, segundo si sigue sucediendo la misma situación hablamos con los papás hacemos llamar acá la dirección a la cabeza de la comisión disciplinaria ya mostrando el reglamento de faltas que tenemos desde el ministerio y así también algunas normativas... En esa instancia ya es bajo una firma de un acta donde el padre de familia se compromete y el mismo estudiante también para poder cambiar de actitud, en una tercera instancia , si sigue sucediendo esto lo que nosotros generalmente hacemos es derivar bajo un informe a las defensorías para que ellos puedan de una u otra forma tratar este asunto de poder corregir (...)y para no tener esa situación de problema con la defensoría porque también es otra situación que la Defensoría en muchos casos no nos ayudan a poder solucionar sino que empeoran el problema”. (Bernardo Yapita, director de la Unidad Educativa Los Andes Mañana)

De acuerdo a los resultados de otra pregunta, se estableció que la mayoría de los niños está abierto a recibir mayor información sobre el bullying.

Tabla 6
Interés por información sobre el Bullying

¿Te gustaría recibir más información sobre el bullying?	
Respuesta	Frecuencia
SÍ	19
NO	9



Fuente: Elaboración propia

19 de los 29 escolares (Casi siete de cada 10) demostraron tener interés en recibir información del bullying. Ese dato evidencia que el quinto curso de primaria de esta unidad educativa es apropiado y está presto a ser objeto de una intervención comunicacional sobre el acoso escolar.

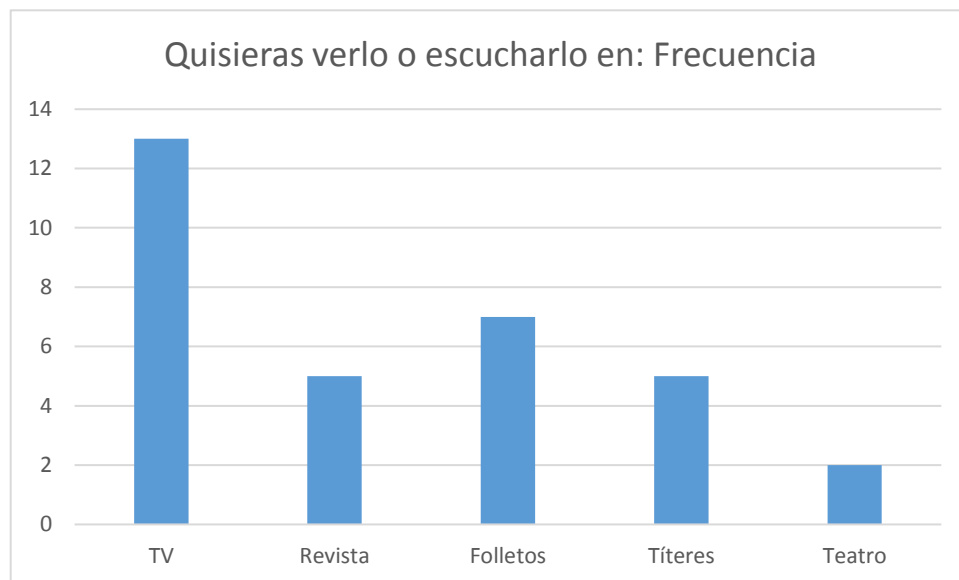
La necesidad de que los niños adquieran mayor conocimiento sobre el bullying y sus implicaciones también se evidencia en los testimonios de madres, que consideran importante que sus hijos tengan mayor información sobre este tópico puesto que en su edad son “traviesos”.

“Si, sería bueno para todos los niños para que siempre no, los niños son un poco traviesos, a veces siempre ocurre algunas cositas, pero sería bastante bueno que reciban más información”. (Beatriz Soza, madre de familia)

Por otro lado, como se podría esperar de niños entre nueve y 10 años, la mayoría prefiere la televisión para recibir información sobre el bullying, sin embargo, se destaca que también una porción importante de los consultados está abierto a recibir estos datos de otros medios, incluso alternativos, como folletos y títeres.

Tabla 7
Preferencia de medios para recibir la información

Quisieras verlo o escucharlo en:	
Respuesta	Frecuencia
TV	13
Revista	5
Folletos	7
Títeres	5
Teatro	2



Fuente: Elaboración propia

En el cuadro se puede observar que 13 niños (as) marcaron como medio preferido para recibir información a la televisión, 12 se inclinan por medios escritos como ser revistas y folletos y, además, siete a otros medios como los títeres y el teatro.

4.4. Conclusiones

Los niños de quinto de primaria de la unidad educativa Los Andes Mañana cuentan con conocimiento general, aunque poco preciso de las características que constituyen a las prácticas de bullying.

A pesar de su escaso conocimiento del bullying, casi todos los niños tienen una valoración negativa sobre esa práctica y la consideran dañina.

Seis de cada 10 niños reportaron haber sido víctima o presenciado un acto de bullying. No obstante, por testimonio de su maestra, se da cuenta que hay silencio o encubrimiento, por lo cual esta cifra de incidencia podría ser mayor.

En el colegio han existido casos de bullying que realmente afectaron el normal desenvolvimiento escolar de los niños. Se conoce el caso de un niño que tuvo que ser cambiado no sólo de escuela, sino también de ciudad tras ser víctima de bullying en la unidad educativa.

La mayoría de los niños tienen una opinión negativa de los compañeros que hacen bullying. Los consideran “malos”, “débiles” o que “molestan”.

Por su parte los profesores consideran que los niños que ejercen bullying contra sus compañeros son los que tienen problemas familiares o provienen de familias desintegradas.

Los niños piensan que de ser víctimas de bullying deben acudir tanto sus padres como los profesores para resolver el problema, lo que da cuenta ambos espacios, escuela y hogar, son apropiados para instruir al niño sobre bullying y sus efectos.

Casi siete de cada 10 niños respondieron que están dispuestos a adquirir mayor conocimiento sobre el bullying. A eso se suma que tanto madres, profesores y el director del establecimiento coinciden en que falta información sobre este problema en la unidad educativa.

La mayoría de los niños prefiere recibir información sobre bullying a través de la televisión, pero también hubo quienes expresaron interés en los medios alternativos como fuente de conocimiento sobre este tema.

CAPÍTULO V

5.1. Desarrollo de la propuesta

De acuerdo con el Reglamento de modalidades de graduación de la Carrera Ciencias de Comunicación Social, entendemos que un proyecto de grado es “un trabajo original en el que se genera conocimientos de la realidad aplicado a una propuesta de intervención, es decir, supone la modificación planificada de una determinada situación desde la perspectiva comunicacional”. (U.M.S.A., 2007)

De acuerdo con esa definición, el presente trabajo busca modificar positivamente la situación del bullying en el quinto curso de Primaria de la unidad educativa Los Andes Mañana, mediante el uso de los medios alternativos. Esto coadyuvará a crear un ambiente de armonía que facilite el trabajo de los educadores y la tolerancia y respeto entre pares. Todo el trabajo se realizó a la luz de una investigación diagnóstica que arrojó una clara descripción de la situación actual sobre el conocimiento y actitudes de los niños (as) respecto al bullying.

5.2. Metas

5.2.1. Metas a corto plazo

- Informar a los niños (as) conozcan las causas y tipos de bullying.
- Sensibilizar a los niños (as) respecto a las consecuencias negativas que trae el bullying para su desarrollo personal.
- Desarrollar en los niños (as) capacidades lingüísticas para expresar su conocimiento sobre el bullying, comunicarlo con sus pares y generar diálogo.

5.2.2. Meta a mediano plazo

- Prevenir actos de bullying entre los niños (as) del quinto de primaria de la Unidad Educativa Los Andes Mañana.

- Facilitar a los niños (as) conocimientos para reconocer prácticas de bullying en su entorno escolar y herramientas para abordarlos.

5.2.3. Metas a largo plazo

- Generar un ambiente de paz, tolerancia y armonía, libre de bullying, para mejorar la convivencia escolar y facilitar el proceso educativo de los niños (as) estudiantes del quinto curso de primaria de la unidad educativa Los Andes Mañana.

CAPÍTULO VI

6.1. Propuesta de ejecución/Productos comunicacionales

Los medios alternativos elegidos para este proyecto deben cumplir los requerimientos fundamentales del paradigma de la Comunicación Educativa de generar diálogo y habilidades lingüísticas de los niños, en un ambiente de comunicación activa y con material de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de ese rango de edad.

Para cumplir con estos preceptos y las metas planteadas en el presente proyecto, se optó utilizar dos medios alternativos que se consideran apropiados para esta propuesta comunicacional:

- Folleto (bíptico)
- El cómic o historieta

Con estos medios alternativos los estudiantes podrán adquirir un conocimiento sobre el bullying que les permita comprender, hacer juicios y desarrollar su habilidad para finalmente expresar y comunicar al resto de sus compañeros y de la unidad educativa. De esa manera, se influirá positivamente en el proceso educativo de los niños (as) para que se puedan desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

6.1.1. Folleto (bíptico)

Los folletos son materiales educativos impresos que se utilizan para desarrollar, en forma sintética, información, consejos y recomendaciones. Tiene distintos formatos que abarcan desde los plegables de dos o tres dobleces, hasta engrapados de 10 a 20 hojas. Sus escritos deben ser breves, indicando de forma precisa la idea que se quiere resaltar. Generalmente van acompañados de dibujos o imágenes que refuerzan el mensaje. (OMS, 1984)

Objetivo del folleto para este trabajo

Para este proyecto se utilizará el folleto plegado en dos partes (bíptico), con imágenes y texto, para comunicar a los niños las características del bullying, su tipología y consecuencias, pero también servirá para que los estudiantes ejerciten su habilidad adquirida de forma lúdica y la comuniquen, puesto que este material didáctico no sólo tiene información sobre el bullying, sino también un juego para reconocer el acoso escolar en situaciones comunes en una escuela, pero además cuenta con espacios para que los niños se expresen en texto.

Diseño del folleto

El folleto contiene tres partes: portada, contenido y una actividad:

- La portada está conformada por una serie de imágenes que interpretan a los niños felices en la unidad educativa, con el título “Vivamos sin Bullying”.
- En el contenido se hace una síntesis sobre lo que es el bullying representado con texto e imágenes. Se explica sus consecuencias y se recomienda denunciarlo.
- La actividad está dividida en dos partes. Primero, existe un espacio en blanco para que los niños escriban lo que piensan del bullying. Segundo, se planteará a los niños (as) encontrar actos de bullying dentro de una escena en la escuela, dibujada como caricatura.

Propuesta de ejecución

Se hará entrega a cada uno de los niños (as) los folletos elaborados con contenidos sintetizados sobre el bullying. Se leerá el contenido junto a ellos, se resolverá sus dudas, y se escuchará sus opiniones. Luego de hacer las actividades planteadas en el folleto, se pedirá a estudiantes voluntarios a que socialicen con el resto de la clase su opinión del bullying expresada en el folleto.

6.1.2. El cómic o historieta

Según Milagros Arismendi en su libro *El Cómic*, la historieta se define como “una expresión figurativa, una narrativa en imágenes que logra una perfecta compenetración (e interrelación) de palabra y dibujo gracias, fundamentalmente, a dos convenciones: la viñeta (que distingue la continuidad del relato en el tiempo y espacio) y el globo (que delimita al texto y al personaje)”. (Arizmendi, 1975)

Las historietas en muchos casos son consideradas puramente distractivo pero con el pasar del tiempo también pasaron a tener un carácter educativo, sin dejar de ser entretenido.

En el libro *El cómic en la clase de ELE: una propuesta didáctica*, de la académica Marina Alonso (2010), se mencionan las siguientes ventajas que tiene el cómic en un aula con niños: gusta tanto a profesores como a alumnos, es divertido, provoca, atrae, impacta, fomenta la creatividad, favorece la dinámica de clase, todo les llega en un golpe de vista y dan color a la clase.

En Bolivia, las primeras impresiones de historietas se remontan a la época colonial y se orientaban hacia la política, “según el escritor Carlos Montenegro los pasquines aparecieron hacia 1780 en ellos se expresan ilustraciones caricaturescas dirigidas a ridiculizar a las autoridades de la época” (Orgáz, 2000, pág. 46)

En cuanto al uso de historietas en campañas educativas en nuestro país, Orgáz apunta que aproximadamente hace 52 años que en Bolivia las ONG’S utilizan los comics en campañas educativas realizándolos en idiomas nativos. También afirma que la historieta tiene una “enorme potencialidad creadora, educativa y política y que (...) es una mezcla de géneros que expresa de manera compleja las transformaciones de la sociedad lo que la convierte en un poderoso instrumentos de comunicación y cultura”. (pág. 52)

En el caso del presente trabajo, se utilizará la historieta para estimular, motivar y sensibilizar de manera activa y participativa a los niños (as), en este caso sobre el bullying y su prevención.

Los medios escritos se utilizan en exceso medios escritos: periódicos, folletos, libros, etc., con ser tan importantes y necesarios, no pueden ser los únicos vehículos de la comunicación educativa. “Ella tiene que incorporar los lenguajes de comunicación en que son tan ricas las culturas de nuestros pueblos: el uso de los gestos, de los símbolos, del canto, de la música, del baile”. (Kaplún, 2012)

De esta manera los estudiantes asimilarán y comprenderán con más rapidez el mensaje a través de las imágenes. Las características gráficas de los cómics los hacen más fáciles de aprehender para los niños, puesto que a su edad tienen aún problemas para leer.

Objetivo del cómic o historieta para este trabajo

Sensibilizar a los niños (as) del quinto de primaria de la unidad educativa Los Andes Mañana sobre el bullying a que están expuestos en su escuela y promover que denuncien estos actos.

Diseño del cómic o historieta

A los niños (as) se les presentará una historieta conformada por 6 viñetas en la que se narrará una situación de bullying.

Es importante destacar que en la historieta el texto se expresará en globos de diálogo que serán pequeños de tamaño, puesto que la imagen debe prevalecer. También se hará uso de la onomatopeya (¡PUM!, ¡CRAC!) que se utilizarán de acuerdo a la representación gráfica que vaya en cada viñeta.

Se dejará en blanco algunos textos de la historieta para pedir a los alumnos que reconstruyan o completen las frases y diálogos de acuerdo a las imágenes en

algunas viñetas. De esa manera podrán relatar su historieta a la clase, expresando sus conocimientos, actitudes y sentimientos sobre lo aprendido.

El cómic tiene tres personajes: un niño agresor, un niño víctima y una caricatura similar a un animal que actúa de testigo y consejero.

Viñeta 1

En la primera viñeta se presenta una situación de agresión de un escolar a otro. A los niños (as) estudiantes se les propondrá escribir cómo responde la víctima. Todo mientras observa el testigo con características de animal de caricatura, aclarando con una cartela que se encuentran en la salida de la escuela.

Viñeta 2

En la segunda viñeta se muestra al agresor tirando los materiales escolares. En esta viñeta se propone a los niños (as) estudiantes escribir lo que diría el agresor.

Viñeta 3

En la tercera viñeta se entabla diálogo entre el niño víctima y el animal consejero, que trata de ayudarlo, pero el niño víctima justifica la agresión.

Viñeta 4

En esta viñeta el animal consejero pregunta al niño si nadie hace nada al respecto. La pregunta es abierta para que los estudiantes escriban una respuesta.

Viñeta 5

En la quinta viñeta se expresa el temor que tiene el niño víctima para denunciar el bullying y el animal consejero da cuenta de que tiene derecho a denunciar y recibir ayuda.

Viñeta 6

El cómic termina con un mensaje para que los niños (as) no permitan la violencia.

Propuesta de ejecución

Primera se entregará a cada uno de los estudiantes una copia del cómic. Luego se trabajará con ellos que lean, comprendan y escriban en los espacios en blanco de la viñeta. Todo con asistencia de la proyectista y personal docente.

Los escolares podrán relacionar las imágenes con las palabras para explicar el significado de un mensaje sobre el bullying y para prevenirlo. También se podrá promover el buen comportamiento dentro y fuera de la unidad educativa. para que luego cada uno relate al grupo su historieta.

Fuentes de consulta

- Alonso, M. (2010). *El cómic en la clase de ELE: una propuesta didáctica*. Madrid.
- Arizmendi, M. (1975). *El Cómic*. España: Ediciones Planeta.
- CEMSE. (2016). *Diagnóstico de la Situación de Violencia en las comunidades Educativas*. La Paz, Bolivia.
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de Investigación*. Ciudad del Carmen, México.
- Díaz, Y. (2012). Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicologico y consecuencias en alumnos de educacion basica y media. *revista psicologica*.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Panamá.
- Gutierrez, O. Á. (2003). *Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje*. Obtenido de <http://www.lie.upn.mx/docs/docinteres/EnfoquesyModelosEducativos1.pdf>
- IIDH. (2014). Prevención del acoso escolar : Bullying y cyberbullying. En I. I. Humanos, *Prevención del acoso escolar : Bullying y cyberbullying*. San José, Costa Rica.
- INE. (3 de julio de 2017). *Ficha Resumen Censo Población y Vivienda 2012*. Obtenido de <http://ine.gob.bo>
- Kaplún, M. (1998). *redalyc.org*. Obtenido de Procesos Educativos y Canales de Comunicación: <http://www.redalyc.org/pdf/158/15801125.pdf>
- Kaplún, M. (2012). *Una Pedagogía de la Comunicación (Comunicación Popular)*. La Habana: Editorial Caminos.
- Lewis, P. (1995). *Medios de comunicación alternativos: La conexión de lo mundial con lo local*. Francia: UNESCO.
- Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez. (2010). La Paz, Bolivia: U.P.S.
- Los Andes Mañana. (2015). *Proyecto Estrategico Comunitario de transformación Educativa 2015-2017*. El Alto. Bolivia.
- Mendoza, B. (2014). *Bullying. Los múltiples rostros del abuso escolar*. Argentina: Editorial Brujas.
- Mollericona, J. Y. (2011). *"Paradorcito eres, ¿no? Radiografía de la violencia en La paz y El Alto*. La Paz.

- OMS. (1984). *Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo en salud*. Washington.
- Ongallo, C. (2007). Manual de Comunicación. En C. Ongallo, *Manual de Comunicación* (pág. 14). Madrid: Dykinson.
- Orgáz, M. G. (2000). *Comixxs. El Arte Primero. Historietas sobre la concentración de medios de comunicación en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Visuall-Concepto Gráfico.
- Quiroz, M. (2003). *Hacia una didáctica de la investigación*. Mexico: Editorial Aula.
- Reardon, B. A. (1999). *La Tolerancia: umbral de la paz*. Madrid: Ediciones UNESCO Santillana.
- Rivadeneira, R. P. (1984). *La Opinión Pública Analisis, estructura y Métodos para su estudio*. Mexico: Editorial Trillas.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- U.M.S.A. (2007). *Reglamento Proyecto de Grado Carrera Ciencias de la Comunicación Social*. La Paz.
- UNESCO. (2005). *UNESCO*. Obtenido de *Violencia Focusing resources on effective school health*: <http://portal.unesco.org/educacion/es/ev>.
- UNICEF. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Panamá.
- UNICEF. (2015). Protocolo de actuación en situaciones bullying. En UNICEF, *Protocolo de actuación en situaciones bullying*. San José, Costa Rica.
- Valdez, I. (2008). *Violencia escolar; maltrato entre iguales en las escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. Informe Estudio*. Universidad de Guadalajara.
- Viceministerio de Descolonización. (2014). *Prevención de la Violencia Escolar entre Pares*. La Paz.
- Villena, R. (2012). *Violencia en las Escuelas*. Obtenido de Defensoría del Pueblo: <http://www.defensoria.gob.bo/archivos/Ponencia%20en%20Venezuela%20sobre%20la%20violencia%20en%20las%20escuelas.pdf>

Anexos

Unidad Educativa Los Andes Mañana







EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS RELACIONADOS AL BULLYING PARA FORTALECER EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES

Cuestionario dirigido a los niños(as)

I. Datos Generales

Nombre:.....
.....Edad:.....
Curso:.....

II. Preguntas

1. ¿Qué es el Bullying?
 - a) Discusiones entre niños en la escuela
 - b) Burlas en contra de los compañeros de clase
 - c) Ataques contra un niño o niña
2. Te parece que el Bullying es:
 - a) Es malo
 - b) Algo normal y bueno
 - c) Solo bromas
3. ¿Tus compañeros te han hecho Bullying alguna vez, o viste que se lo hayan hecho a otro niño o niña del colegio?
 - a) Nunca
 - b) Si
 - c) Alguna vez
4. ¿Por qué crees que algunos niños hacen Bullying a otros niños?
 - a) Porque son diferentes
 - b) Porque son débiles
 - c) Por molestar
 - d) Por bromear
5. ¿Quién crees que debería solucionar o parar las peleas entre los niños o niñas?
 - a) Las profesoras
 - b) Los papás
6. ¿Te gustaría aprender o recibir más información sobre el Bullying?
 - a) Si
 - b) no
7. Quisieras verlo o escucharlo en:
 - a) La TV
 - b) Revistas
 - c) Folletos

d) Otros

.....
.....

¡Gracias!

ENTREVISTAS

**Licenciado Bernardo Yapita Calle – Director de la Unidad Educativa Los Andes
Mañana**

¿Existen casos de bullying dentro de la Unidad Educativa?

Dentro de la unidad educativa ese problema de bullying estamos todavía llevando con ciertas dificultades porque, crease o no falta la información, yo creo que los estudiantes vienen con esa problemática de mentalidad de querer menospreciar, dar algún sobrenombre o una situación familiar de maltrato desde la casa y eso es lo que aquí expresan, en una buena cantidad todavía hay ciertas problemáticas que llegan a dirección con esta temática de bullying entre compañeros, que se lo han roto cuadernos, o le han dicho alguna cosa, o le han pegado o al final no lo toman en cuenta como compañero, esa es la situación que todavía estamos con esa problemática a pesar de eso como dirección hemos buscado algunas estrategias para que se pueda formar un grupo de estudiantes sobre esta temática y pueda ser difundido, estamos en una segunda fase, ellos fueron a formarse en la institución Gregoria Apaza, lo que nos falta ahora es la réplica con los estudiantes. En secundaria todavía no es mucho, pero, más es con los pequeños como todavía ellos lo llevan por ese lado entonces tenemos esos casos.

¿Podría contarnos un caso en particular?

Ha habido un estudiante que ha venido desde los Yungas, no ha podido adaptarse primero porque el primer año que ha llegado a empezado a mostrar una actitud muy agresiva con sus compañeros, de hecho eso a generado reacción en todo su curso y al final a él lo han empezado a primero darle sobrenombres, segundo como defensa agredirlo y ahí es donde hemos tenido problema con su papá y mamá y con otras mamás de los cursos también y hasta que al final no lo han tomado en cuenta a pesar de que la maestra ha tratado de incorporarlo al grupo y de que se pueda unir a otros grupos de trabajo, no ha podido acomodarse y lo más saludable era para la mamá de familia llevarlo con transferencia a los Yungas nuevamente porque solamente lo dejaban aquí al niño y como tutor la tía y esa reacción no ha podido soportar el niño y ahí es donde hemos tenido dificultades.

¿Qué procedimientos y acciones se toman dentro la unidad educativa en estos casos?

Lo primero que hacemos es hablar con ellos estudiantes, segundo si sigue sucediendo la misma situación hablamos con los papás hacemos llamar acá la dirección a la cabeza de la comisión disciplinaria ya mostrando el reglamento de faltas que tenemos desde el ministerio y así también algunas normativas Anexas que esta parte y la ley misma también, explicarles un poco cual es la situación. En esa instancia ya es bajo una firma de un acta donde el padre de familia se compromete y el mismo estudiante también para poder cambiar de actitud, en una tercera instancia , si sigue sucediendo esto lo que nosotros generalmente hacemos es derivar bajo un informe a las defensorías para que ellos puedan de una u otra forma tratar este asunto de poder corregir, ahora en muchos casos nosotros trabajamos con SEPAMOS y para no tener esa situación de problema con la defensoría porque también es otra situación que la Defensoría en muchos casos no nos ayudan a poder solucionar sino que empeoran el problema. Con esa experiencia yo prefiero trabajar directamente con psicólogos de SEPAMOS, ellos vienen aquí dos días miércoles y el día viernes, derivamos directamente con los psicólogos hay un poco tenemos cambio de actitud, esa es la forma en como estamos trabajando y lo que nos falta un poquito es informarles a los estudiantes cuales son las normativas y eso a traves de ca comisin disciplinaria al principio del año se trabaja pero no es suficiente, a veces por falta de horario y tiempo no se puede dar constantemente este tipo de charlas .

¿De quién o quiénes fue la iniciativa sobre ese tratamiento?

Nosotros lo hemos tomado como micro política interno para ver esto aspectos donde se ha analizado cómo podríamos tratar y ahí hemos marcado ciertos protocolos de decir ... esto lo vamos a hacer de esta forma en un primer momento, segundo momento, tercer momento, para poder ayudar a los estudiantes también. El fin de la dirección no es tanto como desligarse de los estudiantes por los problemas que puedan tener sino más al contrario lo que queremos es recuperar a los estudiantes que ellos puedan tener cambio de actitud, eso es lo que buscamos, entonces en ese fin es lo que seguimos en los protocolos correspondientes para poder solucionar estos asuntos

¿Actualmente se realizan actividades de prevención en la unidad educativa sobre el bullying?

Con esa experiencia estamos este año trabajando con dos instituciones SEPAMOS estamos trabajando con los estudiantes que tenemos problemas, otro caso que tenemos también con Gregoria Apaza, formando líderes, los mismos estudiantes y ellos mismos también pueden ser los replicadores en ese caso y aquí internamente los maestros también trabajan orientando un poco por que también los maestros van a tener otra instancia de formarse con Gregoria Apaza en estas temáticas y a veces se nos presenta alguna institución que llega puede ser de UPEA u otra institución que vienen con estas temáticas lo que hacemos es aperturar espacios, darles horarios para que ellos pueden trabajar creo que eso un poco aminora esta situación de problemáticas de bullying con los estudiantes.

Profesor 1 . Educación musical

Profesor Juan Limachi Flores, disto la materia de educación musical 5616

¿Existen casos de bullying dentro de la Unidad Educativa?

Si, muchas entre los estudiantes a habido muchos estudiantes que los muy agresivos que les tratan mal a sus propios compañeros, prácticamente nosotros aquí en la institución tenemos una comisión disciplinaria les derivamos a ellos, ahora si es leve los estudiantes tienen su agenda y les registramos

¿Podría contarnos un caso en particular?

Una de ellas es que uno de los estudiantes le golpeó con su cuaderno a su compañero en la cara, cuando yo estaba ahí presente. Qué pasó, es que él me ha molestado respondieron, esa es la actitud de ellos pregunta: por qué te estas comportando así respondió es que el me ha sacado de las casillas. ¿Por qué hiciste? Esas cosas no se hacen, yo estoy acá yo lo

hubiera reprendido si te estaba molestando el compañero le hubiera llamado la atención, pero tú has reaccionado mal y eso está mal.

No solo en ese sentido hay muchos otros casos, entre señoritas por ejemplo amenazas en la pre promoción. Situaciones así se pasaron a la comisión disciplinaria, les hicieron llamar a sus papás les reflexionaron en la dirección el reglamento interno del ministerio de educación, está totalmente prohibido esas cosas.

¿Qué procedimientos y acciones usted tomaría en estos casos?

Yo hablo con sus maestras pues una vez a la semana paso clases, le comunico lo que pasó con cada estudiante y la maestra responde que habló con su mamá a veces son hijos que solo tienen mamá, no tienen papá, son muy agresivos, la mamá supuestamente tiene que salir a trabajar, el niño se queda solo viendo la tv, en la calle y eso es lo que acarrea esta situación, pero al margen de eso, uno yo me intereso por ellos, ¿qué está pasando? ¿por qué está actuando así? Les pregunto y a veces son la vida misma que ellos viven a veces ellos no tienen ese amor, ese cariño en la casa y por esa razón resulta eso pero al margen de eso les hacemos llamar en muchos casos el año pasado hemos derivado a SEPAMOS tienen psicólogos tanto a la mamá y a los hijos entonces ellos han firmado un compromiso y gracias a SEPAMOS ellos vienen tienen psicólogos y especialistas

¿Actualmente las autoridades les brindan actualizaciones sobre procedimientos o protocolos para atender estos casos?

Sobre el bullying ni un nos han dado, si nos están dando para la educación inclusiva para incluir a niños con capacidades diferentes, en el caso de bullying no. Yo por ejemplo tengo en la casa internet, me actualizo tengo algunos videos para mostrarles a los estudiantes soy autodidacta. Instituciones estatales o de la alcaldía no hay acerca del bullying pero sí de SEPAMOS que dan charlas y nos están apoyando.

Profesora 2 – Área técnicas

Nombre: Wilma Ponce

¿Existen casos de bullying dentro de la Unidad Educativa?

Vi, algo no muy fuerte pero si hay

¿Podría contarnos un caso en particular?

Un enfrentamiento entre dos señoritas pero eso no pasó a mayores porque se acudido a los padres y se conversado tanto en dirección como con los papás y con las señoritas.

¿Qué procedimientos y acciones usted tomaría en estos casos?

Conversar con los chicos, orientarlos, conversar con los papás para que los papás conversen con ellos y les hagan entender que no están bien esas actitudes

No nos queda más que orientar a los estudiantes no podemos hacer otra cosa más que orientarlos y hablar con los papás para que tomen cartas en el asunto y hagan el trabajo que corresponde y también ver el hecho del por qué ese niño o joven está siendo agresor. Porque sabemos que cuando hay un agresor es porque sucede algo en la familia el agresor no se hace sino se va formando desde la familia, entonces lo que hacemos es hablar con ellos, averiguamos y nos informamos tocando el tema con los papás, acudimos a la institución SEPAMOS quienes nos brindan apoyo psicológico y si es necesario derivamos los casos a ellos para que ellos hagan el seguimiento tanto con los niños o jóvenes como con los papás

¿Actualmente las autoridades les brindan actualizaciones sobre procedimientos o protocolos para atender estos casos?

Si, en el año todos los maestros tenemos talleres con psicólogos justamente sobre estos casos de acoso. Si ocurre algún caso los maestros ponemos en práctica los talleres. No

acudimos a autoridades porque es mucho tramite y solo acudimos con la institución con la que trabajamos que es SEPAMOS.

Regenta-Primaria

Nombre: Ema Enríquez

¿Existen casos de bullying dentro de la Unidad Educativa?

Dentro del colegio no, fuera si

¿Qué procedimientos y acciones usted tomaría en estos casos?

En los padres se ven muchas discusiones, a los estudiantes les dije que no sean así, que deberían de hablar del problema o cual es el motivo o razón y ellos responden que nos deben dinero etc. Fuera del colegio no hago nada

Si viera dentro del colegio le daría parte a director y a la comisión de disciplina de los profesores.

¿Podría contarnos un caso en particular?

Hubo un caso de tercero hubo un niño que se acercó llorando y me dijo profe hay un muchacho q me dice q soy muy flaco que no hago mis tareas (el era flaquito). Entré al curso y le dije chicos cual es el problema porque le están molestando al pequeño, dicen que su mamá es pobre y otras cosas. Dije que más bien nosotros que ellos deberían ayudarlo a él, en las tareas, decirle que hacemos o cómo deberían hacer, el niño empezó a llorar yo también me lo he abrazado y le dije no llores papito y él dijo, te quiero mucho y los chiquitos también le han abrazado y le dijeron te queremos desde esa vez ya no a habido ahora son amiguitos todos .

¿Actualmente las autoridades les brindan actualizaciones sobre procedimientos o protocolos para atender estos casos?

No, solo hablarles ponerme como su madre de ellos también yo tengo mis pequeños y no me gustaría que me lo hagan así.

Infraestructura

51 aulas

Estudiante de 5to “B” de primaria

Nombre: Einar

¿Sabes qué es el bullying?

El bullying es una maltrato contra las personas

¿Te hicieron o hiciste bullying alguna vez?

A mí me saben pegar, pero ya no

¿Qué pasó?

Solo me pegaban de chiste

El bullying es....?

Es algo muy malo

¿Puedes contarme si viste en tu curso o en otros cursos actos de bullying?

Vi en otro curso que se saben pegar, saben estar llorando cada vez. Se saben pegar los que quinto y sexto, cada vez se san pegar.

¿A quién recurrir cuando pasa esto?

Le diría al director o a mi mamá.

Estudiante de 5to “B” de primaria

Nombre: Josue

¿Sabes qué es el bullying?

Cuando los niños se pelean mucho

¿Te hicieron o hiciste bullying alguna vez?

A una niña unos niños le están pegando

¿Y le pegan todos los días?

Más o menos

Ella no hace nada

¿Qué crees que debería hacer ella?

A su mamá tienen que decirle

¿Tú crees que es normal que actúen así?

Es malo, porque le maltratan

Madre de familia

Nombre: Beatriz Soza

¿Alguna vez escucho sobre casos de bullying entre los niños?

Por el momento todavía no ha habido ningún caso

¿Usted quisiera que los niños tengan más información para poder prevenir el bullying?

Si, sería bueno para todos los niños para que siempre no, los niños son un poco traviesos, a veces siempre ocurre algunas cositas, pero sería bastante bueno que reciban más información.

¿Usted cree que su niño está a salvo dentro de la unidad educativa, podrían estar pasando cosas que él no le quisiera contar?

Yo creo que sí, porque generalmente mi hijito siempre me cuenta todo, incluso las travesuras que hace él, a veces él es el más travieso, es el que molesta, me cuenta toda a mí, de esa parte estoy tranquila.

¿Si alguna vez se da cuenta que su niño está siendo víctima o agresor del bullying, quien tendría que controlar esa situación?

En primer lugar, si mi hijito hiciera algo tendría que actuar yo, como madre responsable, hablar con él que decisión tomas, como ayudarlo y si le estuviera pasando hablar con el director como podemos solucionar con el otro niño, de esa forma lo haría

Madre de familia

Nombre: Susana Mina

¿Alguna vez escucho sobre casos de bullying entre los niños?

Aquí en el colegio no he escuchado nada.

¿Usted quisiera que los niños tengan más información para poder prevenir el bullying?

Si, que haya más información.

¿Usted cree que su niño está a salvo dentro de la unidad educativa, podrían estar pasando cosas que él no le quisiera contar?

No se que estará haciendo hay adentro, tampoco me cuenta

¿Si alguna vez se da cuenta que su niño está siendo víctima o agresor del bullying, quien tendría que controlar esa situación?

Decirle que no haga esas cosas y la unidad educativa debería sancionarlo.